PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.............................. 1,00 peseta al mes.
PROVINCIAS.................... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VII.—Núm. 2.531.—Sábado 22 de Diciembre de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

Las limitaciones del consumo

El sacrificio de todos... antes que la muerte de algunos

En este principio debe inspirarse la política general del Gobierno en estas críticas circunstancias.

Es la política seguida en Alemania desde el principio de la guerra, imitada después por los demás beligerantes y neutrales; pero que no ha sido siquiera prevista ni iniciada entre nosotros.

Es, después de todo, la política doméstica para toda familia falta de recursos.

Cuando no hay suficiente para que todos coman á satisfacción, para que todos vistan perfectamente, no se le ocurre á ningún buen padre de familia sacrificar de hambre á alguno de los hijos para que coman bien los otros, ó dejarle desnudo para que los demás vayan perfectamente vestidos. El padre y la madre procuran que el pan y la ropa se repartan para que á todos llegue lo indispensable.

En estas crisis tremendas de los pueblos tiéndese, por natural instinto de conservación, al régimen de vida familiar. Las familias que componen una nación tienden á formar como individuos de una familia; y el intervencionismo del Estado no es, al fin y al cabo, sino la acción tutelar de los padres, que se desvela por la conservación de todos los hijos.

¿Se ha hecho esto en España? Creo que no se ha empezado á hacer. Más bien se sigue aquí la política de atender las necesidades particulares ó locales á medida que se van presentando. Fulano necesita carbón. Pues á ver cómo se le sirve.

Tal industria se queda sin primeras materias. A ver cómo se le dan. Fulano no tiene qué comer. A ver cómo se le lleva la comida. Y esto sin cuidarse de que Zutano podría reducir su consumo de carbón para que no faltara á Fulano, ó si Perengano podría comer algo menos para que otro tuviera siempre lo necesario.

En una palabra, debe irse resuelta y rápidamente á la política de establecer limitaciones en determinados consumos, porque de lo superfluo á la necesidad primera hay una larga escala que permite á los pueblos, como á las familias, vivir de diferente manera, pero vivir siempre.

Nos circunscribiremos á un ejemplo para poner bien de relieve el pensamiento. Y no se trata de cosas de comer, porque en eso todo el mundo lo ve con claridad.

Un buen día nos levantamos con la noticia de que por falta de agua Santillana no suministrará flúido, y que por falta del carbón necesario no se puede suplir la falta consiguiente de energía. Y aquí nadie piensa más que en una solución. Traer inmediatamente carbón de donde sea para que los servicios de Santillana no se interrumpan. Y el ministro y el gobernador y la Junta de transportes andan de cabeza un día y otro día, dedicados á la busca y captura de los vagones de carbón que hacen falta. Pero esto ¿qué es? No es otra cosa que desnudar á un santo para vestir á otro. No nos engañemos, porque todo el mundo sabe que en España no hay carbón para todos (y cuando hay carbón no hay vagones para transportarlo), por lo que con la solución indicada no se ha resuelto más sino que calle uno para que grite otro, con lo que el descontento es general y el desconcierto tiene que ser cada día mayor.

Pues bien; en lugar de esto debió saberse en seguida qué imprtancia tiene el suministro en kilovatios-hora de la Hidráulica Santillana, en relación con el consumo total de Madrid, y procurar por todos los medios llegar á una reducción general en este consumo, que á nadie produciría daños sensibles.

De este modo no haría falta carbón ni buscarlo por cualquier parte para que otro luego se quede sin él.

¿Pero era esto posible? Sin género de duda. El suministro de la Hidráulica Santillana representa próximamente una quinta parte del consumo total de Madrid.

Siendo esto así, ¿podrá nadie negar la posibilidad de reducir el consumo de Madrid, hasta que llueva, en una quinta parte, sin que nadie padezca sensiblemente?

Vemos aún *anuncios luminosos* en el Palace y en la Puerta del Sol, como en los mejores tiempos. ¿Qué le pasaría á un teatro si de cada cuatro luces suprimieran una? Ni se enteraría el público, probablemente. Los comercios, escaparates y portales podrían reducir su alumbrado á dos terceras partes, y aun con eso tendrían doble iluminación de la que disfrutaban hace cinco ó seis años. Todos los establecimientos públicos podrían reducir probablemente á la mitad su iluminación y consumo. Si hemos vivido tanto tiempo con lámparas incandescentes cuya intensidad luminosa era menor que la de hoy, ¿no podríamos sustituir todas las instaladas por otras de intensidad mitad?

Puede la acción del Estado imponer éstas y otras reducciones en el consumo de alumbrado, por medios directos é indirectos. Por medios directos allí hasta donde pueda llegar eficazmente su autoridad. Por medios indirectos, utilizando la organización y servicios de las propias Compañías de electricidad. Estas saben, abonado por abonado, cuáles son sus verdaderas necesidades y el consumo de cada cual. Podría llegarse, en último extremo, á autorizarles para aplicar una tarifa, casi prohibitiva, para todo consumo que se considerara supérfluo. Y los ingresos extraordinarios por este concepto podrían ser para el Estado. Tampoco se perjudicaba á las Compañías con esta reducción en el consumo general. Si lo habrían de producir con carbón, al precio que está éste no les conviene producirlo.

Y lo que se dice del alumbrado pudiera decirse de tanto y tanto como se consume por muchos, sin verdadera necesidad, de algunas cosas, mientras otros carecen de ellas. Debe irse pronto y derechamente á establecer aquellas limitaciones en el consumo que eviten que para algunos se convierta la escasez en carencia absoluta.

Y esto es posible, siendo preciso para ello que nuestros gobernantes fijen su atención en las necesidades de todos y no se distraigan demasiado con las necesidades cuando no las caprichosas exigencias de unos pocos.

Carlos MENDOZA
Ingeniero de Caminos

DOCUMENTO IMPORTANTE

Declaración colectiva del Episcopado

El deber de los católicos

TOLEDO 21.—Mañana publicará «El Castellano» un documento interesantísimo que se titula «Declaración colectiva del episcopado español» y trata de los deberes de los católicos españoles en las críticas circunstacias actuales.

Después de trazarse un bosquejo de la situación de España y Euppra, hácese notar en el escrito cómo una de las causas del malestar que se deja sentir es el menosprecio en que se tiene á la autoridad pública.

Uno de los más imperiosos deberes de los católicos españoles en este respecto es el de resistir y rechazar toda palabra seductora que excite á la rebelión, robusteciendo de este modo el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana á la ley y con la firme y leal adhesión á las instituciones del país.

La cuestión social—se apunta en el escrito que nos ocupa—, si está como está, obedece á que la mayor parte de los católicos se entregaron á un sueño que parecía de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que se encargará de destruir la cómoda postura que algunos eligieron.

Los prelados recuerdan á continuación los deberes que en este instante deben cumplir los patronos y los obreros para evitar las revoluciones, que son la ruina de la Patria. Exponen cuáles deben ser las cualidades de los Gobiernos directores de la nación, y señalan la obligación, que alcanza á todos los ciudadanos, de que los elegidos para los cargos públicos sean personas en las que se reúnan las condiciones necesarias de aptitud y patriotismo para mandar.

Rechazando de antemano cualquier acusación de partidismo, recuerdan las palabras de Benedicto XV excitando á la coordinación de todas las fuerzas sanas para hacer una labor provechosa.

Terminan los Prelados diciendo que todas las cuestiones que hoy hacen que se agite la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y transcendental, cual es el eterno problema de nuestra vida.

Firman el documento el Cardenal Guisasola y todos los Obispos españoles.

DE LOS BALKANES

Ataque inglés en el lago Buckovo

(SERVICIO TELEGRAFICO)

PARIS (Torre Eiffel) 21.—Ejército de Oriente.—Durante un afortunado «raid» en la región del lago de Buckovo, capturaron las tropas británicas un oficial y 54 soldados.

La actividad de la Artillería fué mediana en la región de Doiran, y débil en el resto frente.

En segunda plana:

CRITICAS TEATRALES

"Gran Guignol"

por Rafael Rotll

En tercera plana

Gráfico de la guerra marítima

57 barcos hundidos por los submarinos del 1 al 15 de Noviembre

CRONICA FINANCIERA

Los negocios bilbaínos

Por Ramón de Olascoaga

Leyendo periódicos

FRUSLERIAS

DE LOS ATRACOS

por Carlos Luis de Cuenca

INFLUENCIA DE LA GUERRA

(HISTORICO)

por J. F. Muñoz Pabón

En cuarta plana

NOTAS POLÍTICAS

En quinta plana

SITUACION INTERIOR

Los mineros de Peñarroya namenaza con la huelga

La Comisión de Sevilla regresa descontenta

El Reichstag aprueba las condiciones de paz con Rusia

Kaledin pide la formación de un Gobierno nacional

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN SAN PETERSBURGO

DE RUSIA.—El Comité ejecutivo concede un voto de confianza á Lenine (Estocolmo). Kerensky marcha con tropas hacia Moscú. El gran duque Nicolás reúne un gran ejército de realistas y cosacos. (Copenhague.) Kaledin ha propuesto la terminación de la guerra civil. (París.) Ukrania ha rechazado el últimátum de los boltchevikies. (Petrogrado.) Si la Constituyente lo aprueba, la familia imperial será desterrada. (Londres.) La confusión aumenta de nuevo en toda Rusia. Dícese que en Petrogrado se lucha, y que algunos jefes maximalistas han huído precipitadamente. (Londres.) Petrogrado en estado de sitio. (Petrogrado.) ¿Se unirá Ukrania á los cosacos? (Ginebra.)

EN TORNO DE LA PAZ.—El Canciller imperial alemán da cuenta al Reichstag del proyecto de negociaciones futuras con Rusia que por encargo del Káiser redactara, y los diputados lo han aprobado. (Nauen.) Ukrania y Finlandia quieren intervenir en las negociaciones. (Poldhu y París.)

EL PROCESO CAILLAUX.—Los periódicos publican varios documentos de los que se contienen en el informe de M. Paisant, y entre ellos una carta de Caillaux, en la que dice á Briand que ni directa ni indirectamente tuvo relaciones con el Vaticano. El diputado Dumont pide la supresión de la inmunidad parlamentaria. Hoy hablará Caillaux y Laustalot en la Cámara. (París.)

DE ITALIA.—Los italianos atacan en el Brenta y en monte Pertica, siendo rechazados. (Koenigswusterhausen.) En la región del monte Asolone hasta el Este del Brenta, tropas italianas se oponen al avance de los centrales, arrebatándoles parte de las ventajas obtenidas en días anteriores. (Coltano.) De 150. 00 habitantes que había en Venecia solamente han quedado 1.000, pues los demás evacuaron la población (París.)

VARIAS.—Se cree que en Bélgica habrá una modificación ministerial. (El Havre.) El Congreso americano vota el mantenimiento del impuesto sobre las rentas y salarios superiores á 6.000 dólares. El secretario de guerra anuncia varios cambios en la dirección del Dertamento de Guerra. (Wáshington.)

LA SITUACIÓN MILITAR

¡*Callad, que no se despierte*!... La guerra duerme. Las negociaciones de paz continúan en Rusia, y en los periódicos franceses *La Victoire* y *L'Homme Libre* ya no se recatan para llamar traidores á los rusos... Sería curioso (y á tener tiempo y periódicos á mano lo haría) comparar el lenguaje de ahora con el que empleó la Prensa francesa cuando Italia entendió, no ya que debía permanecer mano sobre mano (caso actual de los rusos), sino combatir contra los que eran sus aliados (extremo al que todavía los rusos no han llegado)... Sólo recuerdo que esa Prensa entonces vertió sobre la cabeza de los italianos hojas de rosa y coronas de laurel... Decididamente, la Humanidad es loca de atar, y Rusia cotinúa convertida en un inmenso manicomio. Kerensky, que iba sobre San Petersburgo, ahora marcha sobre Moscóu; los maximalistas han enviado un ultimátum á la recién nacida república de Ukrania; el gran duque Nicolás ha levantado un ejército en el Cáucaso, compuesto de realistas y cosacos y bandas de soldados que abandonaron el frente; recuerdan aquellas otras de la Edad Mdia que, cuando no tenían señor ó ciudad á quien servir, ha- [illegible] amantes de la vida aventurera, arrasaban el país por donde pasaban como nube de langosta.

Espantoso cuadro que los que por su fortuna no han intervenido en la guerra no deben perder de vista... Un día sabremos la verdad de lo que en Rusia ocurre; hoy no llegan hasta nosotros más que chispazos de la hoguera. La guerra duerme... Sí; digo que duerme (aunque los italianos han atacado siete veces en la región de Lepre, al Oeste de monte Asolone, tres en el monte Pertica y una al Este de Solarolo, siendo rechazados), pues dada la relatividad de las cosas, ¿qué significan esos ataques en esta lucha de gigantes? Menos que en Italia ha ocurrido en Francia: cañonazos en diversos puntos del frente y ligeras escaramuzas. En *L'Homme Libre* leo que el *Boletín* (francés) *de los Ejércitos* ha sido suprimido. Bien hecho. Ahora no puede decir nada, y después, si algo tiene que decir, ¡como ya no existe y los muertos no hablan!... En Francia siguen dándole vueltas á Caillaux y Bolo y á la idea de la próxima ofensiva austroalemana: «Que los atenienses se callen; que los espartanos obren, ó mañana los bárbaros serán los dueños de la ciudad.» Así hablan en el artículo de fondo del órgano de Clemenceau, y suponen que los austroalemanes están concentrando numerosas tropas en la Selva Negra (frente á la Alta Alsacia) y en Flandes. ¿Van á atacar por uno de los extremos de la línea los soldados de los imperios centrales?... Si recordamos su estilo, su modo de hacer en esta guerra, habría que contestar afirmativamente (que son poco amantes de ruptura de centros) ¡pero es tán atractivo el objetivo de París!... ¡Y están tan cerca de él!.. ¿Encontrarán una resistencia capaz de detenerlos? Como ya no hay posibilidad de consultando libros y tratados de organización, saber las fuerzas de que unos y otros disponen, no hay más remedio que echarse en brazos de los críticos militares por si cometen alguna indiscreción que sirva para orientarnos... Va á hablar Repington, el crítico militar inglés, el que usaba lentes de color de rosa. No perdamos sílaba.

«Si sumamos nuestras bayonetas y cañones en Francia con los de los franceses, americanos, belgas y portugueses, resulta un contingente de fuerzas que es insuficiente para una victoria mediante operaciones de ataque. Hemos empleado mal nuestras fuerzas, enviando tantas tropas á lejanos teatros de operaciones, tomando allí la ofensiva. Debemos ahora revisar á toda prisa las operaciones en aquellos teatros. Sin éxitos en el teatro principal de la guerra, de nada nos sirven Jerusalén ni Bagdad. El pueblo entero quiere oír del [illegible] ocultación de la verdad respecto al reclutamiento fué desde hace tiempo nuestra maldición y nuestro mayor obstáculo. Ahora llega á convertirse en verdadera cobardía, por ser imposible tomar las medidas necesarias en esta época seria, mientras el Gobierno no diga toda la verdad sobre la guerra.»

¿Que el pueblo quiere que el Gobierno hable? Lloyd George se perece por dar gusto al pueblo, y el político inglés ha dicho que los aliados cuentan con fuerzas dobles que las que tienen sus enemigos. ¿A qué cartas quedarnos? Y el caso es que el jefe del Gobierno inglés debe tener sobrados motivos para saber lo que afirma, aunque espíritus escépticos es posible que piensen que los hechos no abonan tales palabras. Acaso sea cierta esa superioridad numérica; pero un principio elemental de estrategia ordena ser el más fuerte no en toda la línea (si esto sucede, miel sobre hojuelas), sino en el punto decisivo. ¿Es en Asia donde tienen los ingleses su mayor fuerza? Pues torpeza fué llevarla allí, sobre todo cuando uno y otro día han repetido los francoingleses que era en Occidente donde se tenía que librar la batalla decisiva. Y es en Flandes y Francia donde debieron acumular las tropas, y no en Macedonia, Palestina y Mesopotamia. Es el caso de un *parvenu* que sabe derrochar sus millones, pero no gastarlos. Perdiendo se aprende, y si esta guerra no le enseña á Inglaterra á distribuir sus fuerzas proporcionalmente á la importancia de los teatros de operaciones, al menos aprenderá algo que va á dejarla boquiabierta. Por combatir al militarismo nos han dicho también que desenvainó la espada esa nación, y al final de la contienda se va á encontrar dentro de casa el militarismo representado por un Ejército de cinco millones de hombres. ¿Qué hará con tan peligroso juguete? Los débiles deben ir pensando en buscar apoyos.

Armando GUERRA

ONYX admirabled entífrico de marca, único en sus efectos prácticos.

DE FRANCIA

Ataque alemán en San Quintín

Actividad de artillería en el bosque Courieres

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (3 t.).—Frente Occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En Flandes hubo poca actividad de artillería casi durante todo el día, debido á la intensa niebla.

Al Norte de la carretera Yprés-Menin aumentó por la tarde considerablemente el fuego. Al Sur de Hollebeke [illegible] to número de ingleses, después de un combate explorador favorable á nuestras armas.

Grupo del duque Albrecht.—En Hirzach, al Sur de Altkirch, cayeron en nuestras manos, después de un avance favorable dentro de las líneas francesas, 31 prisioneros.

PARIS (Torre Eiffel) 21 (3 t.).—Parte oficial.—Un fuerte golpe de mano intentado por el enemigo al Este de Fayet, y otro en la región de San Quintín, fracasaron por completo.

Hubo actividad de la artillería en la orilla derecha del Mosa, en la región al Nordeste de Fleury, así como en el Hortmanvillerkopf y sectores al Este de Thann.

CARNARVON (Londres) 21 (12 n.).—Comunicado oficial británico.—Esta mañana, un «raid» intentado por el enemigo al Noroeste de Messines fué rechazado por el fuego de nuestra fusilería y ametralladoras.

Durante el día hicimos algunos prisioneros en algunos encuentros de patrullas, sostenidos en diferentes puntos del frente.

PARIS (Torre Eiffel) 21 (11 n.).—Actividad de Artillería intermitente en algunos puntos del frente y más viva en la región del bosque de Cauriéres.

En Alsacia intentaron los alemanes abordar las trincheras francesas al Oeste de Cerny, siendo rechazados por el fuego de los defensores.

En el Hartmansveilerkof consiguieron los alemanes, á consecuencia de un importantísimo golpe de mano, que había sido precedido de un intenso bombardeo, penetrar en los elementos avanzados de la primera línea francesa; á consecuencia de un combate cuerpo á cuerpo fueron completamente expulsados con graves pérdidas.

Hoy han caído 118 proyectiles sobre Reims.

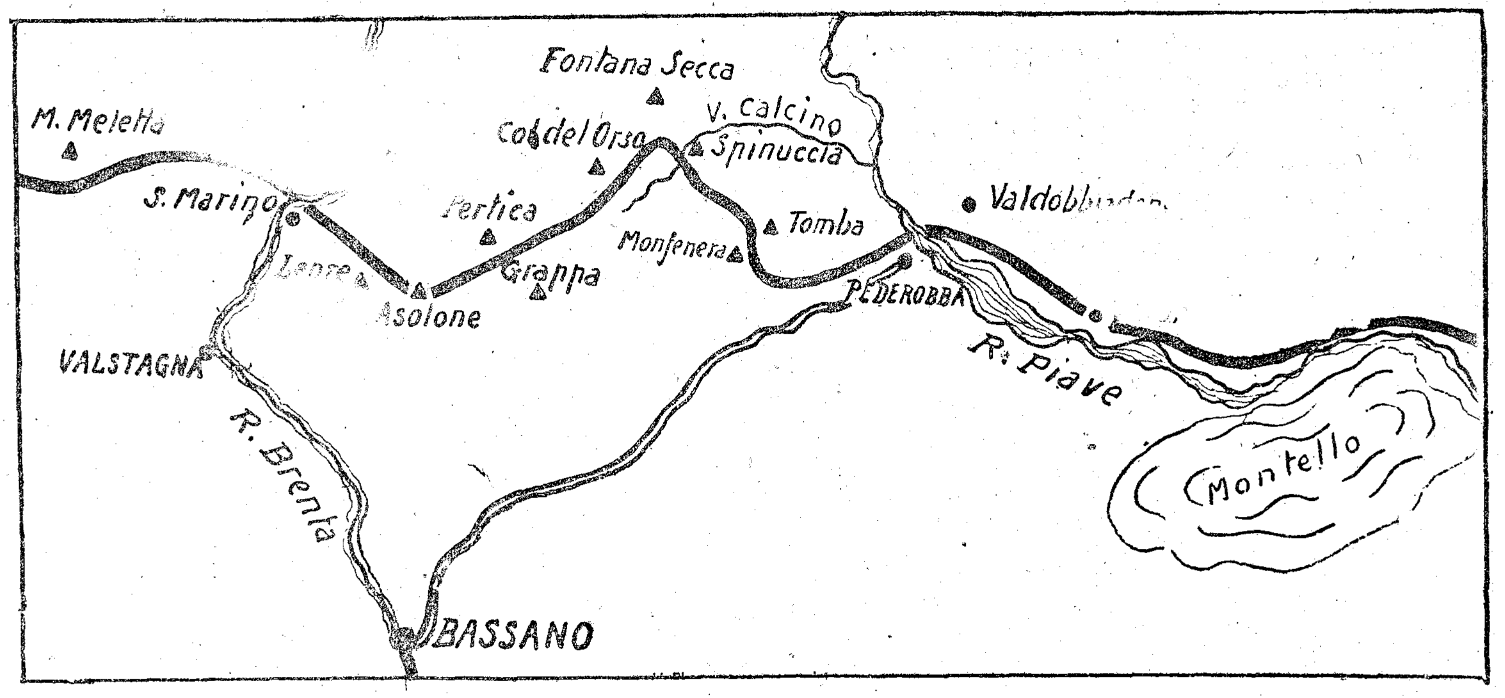

Posición que ocupan actualmente los austro-alemanes

SUSCRIPCION NACIONAL

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Suma anterior............	6.915,30
De D. Severino Coca, presbítero......	5
De D. Leónides Arévalo, ecónomo del Real de San Vicente.............	2
De D. Camilo de Torres y González Arnao..	200
De D. Rafael Orueta.......................	50
De D. José Hidalgo........................	2,50
De D. C. H. G................................	1
De D. Daniel Más Aznar..................	5
De D. Pedro L. Montenegro..........	15
De D. Benito de Acuña...................	5
De cinco admiradores entusiastas de Cirico Ventalló, residente en Getafe..	14
Suma..............	7.214,80

Nuestro estimado colega «El Diario Montañés» ha abierto en Santander una suscripción en favor de la viuda é hijos del Sr. Cirici Ventalló.

Hoy, sábado, se celebrarán en la parroquia del Sagrario solemne Misa de Réquien en su sufragio del alma de Cirici Ventalló (q. s. g. h.), costeada por «El Correo de Andalucía».

EL BLOQUEO

Cuatro vapores hundidos por los submarinos

LYON 21.—Dice la nota semanal del bloqueo. En la última semana ha sido hundido un sólo barco, de unas 1.600 toneladas. De 37 ataques de los submarinos contra nuestros barcos, doce no tuvieron éxito.

NAUEN 21.—Comunicado oficial.—Han sido hundidos por los submarinos alemanes en el canal de Bristol, en el de la Mancha y en el mar del Norte cuatro vapores, un velero y tres pesqueros ingleses, entre ellos, un vapor armado inglés, abarrotado de carga, así como el bergantín francés armado «Le Pierre», que navegaba con carbón de Cardiff para San Malo.

De dos de los pesqueros ingleses hundidos pudo comprobarse el nombre: «Courage» y «Gazelle». Un vapor de carga, que entraba en el canal de Bristol fué alcanzado por varios disparos de artillería.

AMERICA EN LA GUERRA

Cambios en la dirección del departamento de Guerra

Impuesto sobre los salarios y las rentas

(SERVICIO TELEGRAFICO)

WASHINGTON 21.—El Congreso ha suspendido sus sesiones con motivo de las fiestas de Navidad y primero de año, después de ordenar una información relativa á las gestiones del Shipping Board y á la tardanza en la producción, á pesar de los millones votados para la construcción de navíos mercantes. Al final de la sesión, el Congreso votó mantener el impuesto sin excepción sobre las rentas y salarios superiores á 6.000 dólares. Por consiguiente, todos los miembros del Congreso pagarán 120 dólares, y el presidente Wilson, más de 5.000.

—Baker, secretario de Guerra, ha anunciado varios cambios en la dirección del Departamento de Guerra.

Los mayores generales Tasker, Bliss, Enoch, Crowler, Crozier y Weaver han sido nombrados para el nuevo Consejo Supremo de Guerra, del que forman parte Baker y el general Sharpe.

Goethals sucede á Sharpe, qu ehasta ahora era jefe del Estado Mayor General. Estos nombramientos han sido acogidos muy favorablemente.

NUEVA YORK 21.—Se habla con gran insistencia del nombramiento de Frank Vanderlip, antiguo presidente del Nacional City Bank, para la Dirección de los Caminos de hierro americanos, si el Gobierno se decide á tomar por su cuenta la dirección de los transportes.

DE BELGICA

Hoy surgirá la crisis

(SERVICIO TELEGRAFICO)

EL HAVRE 21.—Desde hace varias semanas se prevé la eventualidad de una modificación parcial del Gabinete belga. Se cree que el Rey Alberto tomará á este propósito una decisión firme, después del Consejo de Gabinete de hoy.

El Sr. Broqueville dejará la cartera de Negocios Extranjeros, puesto que será confiada probablemente á Paúl Hymuns, y Broqueville reemplazará á éste en el Ministerio de Asuntos económicos.

DE RUSIA

Ukrania rechaza el ultimátum maximalista

El Gran Duque Nicolás organiza un ejército de realistas y cosacos.-Lúchase de nuevo en las calles de Petrogrado.-¿Kerensky sobre Moscóu?

LA GUERRA CIVIL

Petrogrado en estado de guerra

KOENIGWUSTERHAUSEN 21. — San Petersburgo.—Ha sido proclamado el estado de guerra en esta capital. Está prohibida toda reunión en las calles, y cualquier intento de saqueo será sofocado con ametralladoras, sin previo aviso.

Una ciudad ardiendo

PETROGRADO 21.—Dicen de Belgorod que en la Besarabia se ha entablado una fuerte batalla entre los bolchevicks y los ukranianos y que la población está incendiada.

Ukrania rechaza el "ultimátum,,

PETROGRADO 21.—La «Rada» ukraniana ha rechazado el ultimátum bolchevikista. La guerra civil se extiende en la Ukrania.

SAN PETERSBURGO 21.—Según las noticias que llegan de la Rusia meridional, el Consejo ukraniano movilizó los cosacos de Ukrania, y, á lo que parece, en el frente del Sudoeste se han unido los rumanos á los ukranios.

Se ha nombrado comandante jefe de todo el frente de Ukrania al general Cherbachef.

Los bolchevikies concentran tropas, y se dice que las fuerzas opuestas se hallan á una distancia de tres kilómetros las unas de las otras.

GINEBRA 21.—La negación de la Rada ukraniana á aceptar el ultimátum de Petrogrado coloca á las dos repúblicas rusas en estado de guerra. En realidad, la situación no ha cambiado, pues que las hostilidades existían desde hace varias semanas entre las dos regiones.

Los motivos invocados en el documento firmado por Trotsky son únicamente las razones oficiales de la ruptura. La causa verdadera del conflicto debe buscarse en los acontecimientos de Crimea y Odessa. La provincia de Kherson, de la cual forma parte Odessa, y otras cuatro provincias de la Rusia meridional han sido incorporadas á Ukrania por un decreto de la Rada de Kief, fechado en 16 del mes de Noviembre último. En esta época, la Rada había recibido la delegación de todos los poderes de los comisarios del Gobierno provisional, cuando éste dejó paso á los comisarios de Lenin.

El comandante Povlovko fué enviado entonces por la Rada á Odessa, á fin de encargarse de la sucesión del comisario del Gobierno provisional, Sr. Kharita; pero este último, apoyado por la mayoría de la población de Odessa, que es completamente hostil á la ukranización del gran puerto, se negó á entregar sus poderes.

La llegada de los batallones ukranianos encargados por la Rada de hacer respetar sus decisiones provocó sangrientos tumultos. En tanto que los partidarios del Gobierno provisional observaban la neutralidad, los maximalistas armaban á los guardas rojos de Odessa y entablaban una lucha entre los ukranianos y sus partidarios, los socialistas nacionalistas. Después de una quincena de días, los ukranianos firmaron un acuerdo con los cosacos, ya que ambos partidos eran partidarios del régimen federalista y hostiles á los maximalistas.

Por este convenio los cosacos se comprometieron á evacuar Kief y á transportar todas sus fuerzas á Novocherkask y dejaron al mismo Odessa en poder de los ukranianos. Estos, en cambio, se opusieron al paso por el territorio de Ukrnia de las tropas maximalistas enviadas á combatir con los cosacos.

Parece indudable que la Rada ukraniana responderá á la declaración de guerra de Petrgorado, separándose totalmente de Rusia y aceptando una alianza con las fuerzas cosacas que están bajo las órdenes del general Kaledin.

SAN PETERSBURGO 21.—A consecuencia de los últimos acontecimientos y de la actitud adoptada por la Rada ukrania, el Soviet de los diputados, obreros y soldados de Karkof, pasó á discusión el asunto de las relaciones que se habían de mantener con la Rada central, y votó una resolución propuesta por los bolchevikies, en la que se determina que la Rada revolucionaria debe ser combatida en nombre del poder de los Soviets.

Se contestará á la guillotina

SAN PETERSBURGO, 21.—En un discurso pronunciado en Novocherkask, ante las tropas cosacas, el general *Kaledin* ha censurado el armisticio firmado por los bolchevikistas, y ha exhortado á los regimientos fieles á no deponer las armas ante los alemanes.

En cuanto á los traidores de San Petersburgo—dijo—, vosotros sabréis contestarles. ¿Nos amenazan con la guillotina? Que no olviden que no falta madera en el Don y en el Ural, y que llegará un momento en que restauremos para ellos el empalamiento.

Los cosacos ocupan Rostof

PARIS 20.—Los periódicos dicen que los cosacos del Don han ocupado la ciudad de Rostof.

Kaledine ha propuesto el fin de la guerra civil, exigiendo á los maximalistas que no intervengan en los asuntos del Don y se forme un Gobierno nacional.

De Kief dicen que el Ejército maximalista manda en la ciudad.

Rostof, rescatada

SAN PETERSBURGO 21.—La Agencia Vestnik publica el telegrama siguiente:

«Las informaciones publicadas sobre la toma de Rostof por los cosacos son falsas. Un comunicado llegado ayer hace saber que la estación de Rostof ha sido rescatada.»

De nuevo la confusión

LONDRES 21.—Telegrafían de Copenhague que desde hace veinticuatro horas han cesado todas las comunicaciones telefónicas con Rusia.

Un telegrama privado de Haparanda dice que la guerra civil ha estallado en casi toda Rusia, y que hasta en San Petersburgo se han trabado combates.

Un despacho de San Petersburgo afirma que, según noticias particulares de Finlandia y de gran parte de Rusia, el régimen maximalista vacila.

Los jefes bolchequivistas están muy inquietos, y se dice que la mayor parte de los jefes maximalistas han abandonado San Petersburgo precipitadamente.

Han sido detenidos muchos socialistas revolucionarios y bastantes afiliados á la política de los cadetes.

El ex ministro de la Guerra de Kerensky, M. Savinkof, y Tchernof, han sido de nuevo encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

M. Lenine ha ordenado el nuevo arresto de M. Miltukof y M. Poditchef; pero los soldados maximalistas no han logrado descubrir su paradero. El miércoles fueron aprisionados M. Techegara y M. Cocotchine.

POLDHU 21.—El general Kaledine ha propuesto que cese la guerra civil al Gobierno bolcheviki, á condición de que se forme inmediatamente un Gobierno nacional. La respuesta parece ser concebida en términos que hacen posible un acuerdo.

La lengua alemana

PARIS 21.—Dicen de Roma que á «Il Secolo» le comunican desde San Petersburgo que los órganos maximalistas realizan una campaña grande contra personalidades de la Entente residentes en aquella capital. Por lo contrario, se advierte que personalidades alemanas, con autorización del Gobierno de Lenine, andan de un lado para otro con fines políticos; y, sobre todo, se observa que la lengua alemana vuelve á hablarse de nuevo desde que el armisticio se firmó, como en los días anteriores á la guerra.

La familia imperial será desterrada

LONDRES 21.—El «Times» publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que los delegados militares alemanes preguntaron, de parte del Káiser, si el Zar seguía con su familia en Tserkoieselo.

Se les contestó que la solución para los prisioneros sería de destierro al extranjero, á lo que el Gobierno ruso está dispuesto; pero con el consentimiento de la Constituyente.

Voto de confianza para Lenin

ESTOCOLMO 20.—Hoeglund, jefe simmer aldiabo sueco, que actualmente se encuentra en San Petersburgo telegrafía que los cadetes serán excluídos de la Constituyente durante el período revolucionario.

Este hecho confirma las noticias recibidas, según las cuales todos los elegidos, excepto los maximalistas, fueron detenidos á su llegada á San Petersburgo.

Lenin obtuvo del Comité ejecutivo un voto de confinaza de 150 contra 89 para este asunto.

Se organiza un ejército realista

COPENHAGUE 20.—Kerensky, situado á varios kilómetros al Suroeste de San Petersburgo, marcha con sus tropas sobre Moscou.

En el Cáucaso, el gran duque Nicolás ha reunido un gran Ejército realista y cosacos.

DE ITALIA

S[illegible]en de Venecia 149.000 habitantes

Asaltos italianos rechazados

COLTANO 21.—Comunicado oficial italiano.—Ayer, desde la región del monte Asolone hasta el Este del Brenta, nuestras tropas, con una tenacidad admirable, se opusieron al avance del enemigo y consiguieron arrebatarle una buena parte de las ventajas que pudo obtener durante el día 19. En las posiciones que hemos recuperado concentró el enemigo un fuego violento, sin poder llegar á quebrantar nuestra resistencia.

Una fuerte tentativa de contraataque desencadenada desde el monte Pertica fué contenida inmediatamente.

En la meseta de Asiago, actividad de nuestros destacamentos de exploradores, que regresaron con prisioneros.

En el valle de Camonica, al Este del Asfico, y en el frente del monte Tomba á Montello, los duelos de ambas artillerías han sido más vivos y más frecuentes.

Durante el día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas con resultados visiblemente eficaces por nuestros aviones Caproni sobre el Piave viejo. Durante la noche última nuestros dirigibles bombardearon al adversario al Este de Valdobbiadene.

VIENA 21.—Frente italiano.—Después de violenta *preparación de artillería* los italianos pasaron al asalto al Este del Brenta siete veces contra nuestras líneas en la región de Lepre, y tres veces contra las posiciones al Sudoeste del monte Pertica. Todos esos ataques fueron rechazados, con grandes bajas para el enemigo.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—Las fuerzas italianas avanzaron siete veces contra las alturas tomadas en estos últimos días por las tropas austrohúngaras, al Oeste del monte Asolone, y tres veces asaltaron el monte Pertica. Todos esos ataques se estrellaron, con grandes bajas para el enemigo. Igual suerte corrió un ataque enemigo contra el monte Solarolo. Durante la noche hubo gran actividad de fuego, como también de madrugada, en varios sectores.

PARIS 21.—De Roma comunican que de 150.000 habitantes con que contaba la ciudad de Venecia, sólo quedan 1.000, pues el resto ha evacuado la población.

TURRONES FINOS
variados á 0.50 pesetas el kilo
LA MALLORQUINA
JARDINES 19

EN TORNO DE LA PAZ

Cambios en la dirección del departamento de Gnerra

Ukrania y Finlandia quieren enviar delegados

LAS NEGOCIACIONES

La aquiescencia del Reichstag

NAUEN 21.—Comunicado oficial: El canciller imperial alemán recibió ayer tarde á los representantes de todas las fracciones políticas del Reichstag para conferenciar secretamente respecto á la situación política creada con el comienzo de las negociaciones de paz con Rusia. El canciller manifestó que el emperador le había otorgado poderes para llevar á cabo las negociaciones de paz, y que él había comisionado al secretario de Estado, von Kuehlmann.

El secretario de Estado de Negocios Extranjeros hizo un resumen del proyectado curso de las futuras negociaciones, y expuso los puntos de vista por los que se guiará el Gobierno. Tras detenida deliberación, todos los diputados presentes aprobaron la líneas generales expuestas por el secretario de Estado. Se convino, además, que la próxima sesión del Comité principal del Reichstag tenga lugar el 3 de Enero.

Para ultimar detalles

VIENA 21.—A causa del acuerdo tomado sobre el armisticio en Brest-Litoswki, se acordó entre Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria y Turquía, por un parta, y Rusia, por otra, tomasen las medidas necesarias para efectuar el canje de prisioneros civiles, inválidos y de guerra para proporcionar una mejora en su situación, así como los arreglos necesarios para renovar el tráfico de correos y de mercancías en el margen de límites indicados en el armisticio; para ultimar todos los detalles debe reunirse, lo más pronto posible, en San Petersburgo, una Comisión de los representantes de los partidos interesados.

El convenio se refiere luego á las líneas de demarcación para el mar Negro y el Báltico, y ordena que las unidades navales rusas no pueden pasar de ellas en dirección al Sur y las de las potencias centrales en dirección Norte.

Dieta de Curlandia

GINEBRA 21.—Los periódicos alemanes dicen que una delegación de la Dieta de Curlandia ha llegado á Berlín. El objeto del viaje no es otro que el de identificar al Gobierno alemán una aproximación más estrecha, según el acuerdo recaído en la reunión de Mitau.

Finlandia y Ukrania quieren negociar

PARIS 21.—Comunican de Helsingfors que el Senado finlandés ha requerido á las autoridades militares rusas para que llamen á sus tropas de Finlandia.

El pensamiento del Senado es el de que no debe mantenerse la prolongación de la estancia de contingentes rusos en aquellos territorios, ya que, habiéndose declarado Finlandia independiente, se le debe permitir entrar en relaciones, como neutral, para el concierto de armisticio con Rusia y los demás beligerantes.

Las negociaciones

POLDHU 21.—Los elementos de Ukrania piden el reconocimiento de una república de Ukrania con completa independencia para sus asuntos particulares y el regreso inmediato de las tropas de Ukrania y la participación de la república de Ukrania, de los rumanos y de las regiones sudoccidentales en las negociaciones de la paz; piden, además, estar representados en el futuro Gobierno federal de Rusia.

PARIS 21.—El diputado Renaudel publica en «L'Humnité» un artículo en el que contesta á las censuras que «Le Temps» dedicó al manifiesto de los socialistas, que calificó de tardío é ineficaz.

Combate los procedimientos de «Le Temps», que aún cree que Alemania ha de hacer nuevas proposiciones de paz, y dice:

«Ahora será preciso jugar con las cartas á la vista; no bastarán simples denegaciones. Esperamos que «Le Temps» y los periódicos de su cuerda no creerán que basta con responder que no á los ofrecimientos cuando no se dicen los resultados que habrán de traer las negativas.

DICE SEMBAT

Francia debe ir en socorro de Rumania

«Si existen medios conocidos de las autoridades militares, nuestro deber y nuestro interés nos mandan acudir en socorro de Rumania.

Nuestro deber, porque los aliados no pueden sacrificar á ese pueblo dos veces traicionado.

Nuestro interés, porque si los alemanes rompen la barrera rumana, ¿quién les cerrará el camino de la Rusia meridional? Ahora bien: la Rusia meridional será para ellos en esta guerra un depósito incalculable. ¡Será el trigo en abundancia! ¡El petróleo á discreción! ¡Puede llegar á ser hasta una reserva inagotable de hombres! Porque en las orillas del mar Caspio encontrarán, como nosotros en Marruecos y en el Niger, guerreros voluntarios, intrépidas milicias bárbaras, dispuestas á seguir á cualquier caudillo, lo mismo mañana al Emperador alemán, que ayer al Zar blanco, que acudirían presurosos al llamamiento de Constantinopla.»

OPINION DE UN TECNICO

«Hemos perdido la tercera parte del tonelaje»

Dice Archibald Hurd en «Daily Telegraph»:

«Al principio de la guerra submarina poseíamos 8.000 buques de más de 1.600 toneladas. De ellos, como es sabido, se emplean próximamente la mitad para las atenciones de los servicios militares, dedicando solamente la otra mitad para el abastecimiento de 45.000.000 de personas.

Para hacernos cargo, por lo tanto, de los efectos de la campaña submarina, no debemos deducir los buques hundidos de 8.000, sino de 1.500. Veremos entonces que, sólo desde el 1 de Febrero, ha sido echado á pique un tercio de nuestro tonelaje.»

EL PROCESO DE CAILLAUX

Hoy hablarán en la Cámara Caillaux y Laustalot

Ayer se discutió ampliamente la cuestión de competencia.-Se ha hecho público parte del informe de Paisant.-Caillaux y su esposa desmienten toda intervención de elementos del Vaticano

PARIS 21.—Entre los documentos más importantes anejos al informe de Paisant, figuran los siguientes:

De Briand al embajador de Rusia

«París, 25-12-1916.

Al embajador de Francia en Roma.—Contesto vuestro telegrama 1.283 y os ruego manifestéis á M. Sonnino que M. Caillaux no tiene ninguna autorización para hacer cualquiera gestión ó declaración en nombre del Gobierno, del Parlamento ó de la opinión francesa; y si fuera cierto que ha expresado las opiniones que se comunican, representan sólo su opinión personal, y de ser conocidas en Francia suscitarían unánime reprobación

En la Cámara, desde la guerra, M. Caillaux no tiene ya la situación de un jefe de partido ni es seguido más que por algunos diputados que tienen con él lazos personales de antigua amistad.

Sus ideas de política extranjera tienen un estilo de fantasía y de improvisación que les resta toda autoridad.—Briand.»

«París, 26-12-1916.

Al embajador de Francia en Roma.—Contesto al 1.248. Sírvase enviarme, si es posible, el artículo suprimido por la censura y que debía publicarse en el «Mattino», de Nápoles. Os confirmo mi telegrama de ayer número 2.447, muy confidencial. No tengo necesidad de añadir que el Gobierno italiano tiene plena libertad para obrar como lo juzgue útil.

En el caso en que para poner término á las maniobras que nos ha enseñado el Gobierno italiano, se determinara adoptar medidas enérgicas, el Gobierno francés, que ha deliberado hoy mismo sobre el caso, estima que había lugar á asegurarse la posesión de los papeles.»

De Briand á Caillaux

Texto de la carta de M. Briand:

«París, 5 Febrero 1917.

Señor diputado y querido colega: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de 1 del corriente. Aunque me sería grato darle satisfacción, no me pertenece comunicarle informes que tienen carácter estrictamente confidencial y cuyos autores lo redactaron bajo la garantía del secreto.

Es regla establecida que los documentos destinados en exclusivo á informar personalmente al Gobierno, y que, por lo demás, no pueden utilizarse en cualquier medida ó forma, no tengan divulgación de ninguna clase.

Bajo esta reserva, puedo sí reconocer que fué llamada la atención del Gobierno por sus agentes en Iran, acerca de las ideas publicadas y recogidas por la Prensa italiana sobre las conferencias que había usted tenido con varias personalidades, especialmente con hombres notoriamente sospechosos en cuanto á la causa aliada y conocidos por su propaganda para una paz prematura.

Nuestros agentes, al exponer á su Gobierno lo que habían sabido acerca de estas conversaciones y señalar la emoción que habían producido en Roma, y que incluso habían llegado á los Centros gubernamentales, no hicieron más que cumplir con su deber.

He tenido ocasión de comprobar yo mismo esta emoción durante mi estancia en Roma, á principios del mes pasado, cuando aun se encontraba usted en aquella capital. Me he dado cuenta también de las entrevistas que celebró con periodistas y políticos y con varios miembros del Gobierno; que la impresión de sus visitas y conversaciones de usted estaban bien reflejadas por nuestros agentes, y aun añadiré que éstos no dieron certificación personal de los hechos que le concernían á usted, y se limitaron á transmitir los informes que recibían.

Especialmente no garantizaron las relaciones que se atribuían á usted con el Vaticano, y en el expediente no hay ninguna prueba de estas conversaciones; mientras que, bajo reserva de las explicaciones que da, no refuta usted sus relaciones con las personalidades á quienes he aludido anteriormente.

En estas condiciones, no puedo hacer más que unir el expediente su protesta, que se conservará con los informes de nuestros agentes.

Respondiendo, pues, en la medida que creo posible hacerlo, debo repetirle lo que ya le manifesté, y es que hubiera sido, sin duda, más prudente para un antiguo presidente del Consejo evitar en las circunstancias que atravesamos ciertos contactos y conversaciones.

Sírvase recibir, señor diputado y querido colega, el testimonio de mi alta consideración. Firmado, Briand.»

De Caillaux á Briand

PARIS 21.—En la *contestación* á monsieur Briand, afirma M. Caillaux que él no tuvo ni directa ni indirectamente relaciones con el Vaticano. Sin duda él habló en Roma privadamente con personas á las cuales había conocido en París la mayoría, y las cuales no han dejado en ningún momento de hacer protestas de francófiles.

Si existían, por razones que ignora, inconvenientes reales para entrevistarse con algunas personas, ¿por qué el embajador no se lo advirtió?

La contestación termina de este modo: «Yo puedo en todo caso terminar esta larga carta, que os ruego unáis al informe, usando y apropiándome de ella después de adoptarla á la realidad, la frase que cierra vuestro despacho del 5 de Febrero: «Hubiera sido sin duda más prudente el evitar, en las circunstancias que atravesamos, ciertas polémicas de Prensa y determinados movimientos de opinión.»

Esto no se hubiera producido ni se hubiera desarrollado si con una ligereza culpable no se hubiera precipitado sobre informes recogidos no sé dónde ni cómo y no se hubiera puesto en causa sin que yo estuviera informado y llamado á rectificarlos ó á desmentirlos por el personaje político de que hablamos.—Firmado, Joseph Caillaux.»

Discutiendo una cuestión de competencia

PARIS 21.—Después de la discusión en la Cámara de los créditos provisionales, al fin de la sesión Renaudel promovió un incidente, relativo á la publicación en el «Matin» de un extracto del informe de Paisant.

Paisant ha declarado que, en vista de la indiscreción cometida, toma bajo su responsabilidad el dar los informes á la Prensa.

Añadió que de la misma manera que la Comisión no debía juzgar el fondo del asunto, no debía tampoco juzgar su competencia; pero hizo notar al presidente del Consejo que mientras que la requisitoria contra Lousalot se refería á inteligencias con el enemigo, la requisitoria contra Caillaux no trataba expresamente de otra cosa que de la destrucción de las alianzas durante el desarrollo de las acciones militares, y preguntó al presidente que se explicara sobre este extremo. El presidente del Consejo dijo: «Nosotros no debemos decidir ni la jurisdicción ni el fondo del asunto. El juez de instrucción llegará á un resultado, que será favorable, bien á la inteligencia con el enemigo, y en este caso será el Consejo de guerra el que intervenga en el asunto, ó bien al crimen político, en cuyo caso será el Tribunal Supremo el que intervenga.

M. Ignace, subsecretario de Estado de la Justicia militar, dijo: «Si no hubo otra cosa que inteligencia con el enemigo, procede el Consejo de guerra. Si fué, por el contrario, cuestión de maniobras contra la seguridad exterior del Estado, puede considerarse como crimen político, que debe ir al Tribunal Supremo.»

Pidiendo la supresión de la inmunidad

PARIS 21.—El diputado Lucien Dumont ha sometido un proyecto á la Cámara, solicitando se suprima la inmunidad parlamentaria acordada á los diputados, senadores, ministros durante la guerra, por considerar que todos deben tener en estas críticas circunstancias iguales derecho y deberes.

Dice la esposa de Caillaux

PARIS 21.—«Le Temps» de esta tarde publica la siguiente nota, comunicada por la esposa de Caillaux:

«La señora de Caillaux, que sorprendida de verse acusada por un diputado y por un sacerdote, desmiente de la manera más terminante las entrevistas que se le atribuyen con von Gerlach. No ha conocido al Nuncio mas que por los periódicos, y no sabe quién es Antonesco Facelli, con el cual no ha celebrado nunca ninguna conferencia, y del cual oye hablar por primera vez. La señora de Caillaux declara además que no conoce ni ha visto nunca á ningún Cardenal, á ningún Prelado ni á ninguna persona que pertenezca más ó menos remotamente al Vaticano. La señora de Caillaux telegrafía al diputado Pizolini, cuya buena fe ha sido sin duda sorprendida.

Hoy hablarán Caillaux y Laustalot

PARIS 21.—Mañana se discutirá en la Cámara el informe de Paisant, que pide la suspensión de la inmunidad parlamentaria para Caillaux y Loustalot.

Según los informes recogidos hasta ahora se prevé que la discusión será relativamente corta. Después de una breve exposición del informe, Caillaux y Lostalot tomarán la palabra.

En la sesión de mañana terminará, tal vez, el debate; pero éste puede ser agitado por un incidente ó por una intervención, ahora descontados é inesperados.

Se atribuye al Sr. Sembat la intención de *intervenir* para pedir el envío de Caillaux ante el Tribunal Supremo. No siendo aceptable tal moción, es probable que en el caso de que intervenga Sembat intente provocar una declaración del Gobierno sobre la jurisdicción competente.

CRITICAS TEATRALES

"Gran Guignol"

«El horrible experimento». ¡¡El!! Esta es la vida.

EN CERVANTES

En Cervantes se presentó anoche una compañía de «Gran Guignol».

¿Qué significa eso de «Gran Guignol?» Pues el teatro granguignolesco es una aberración literaria, moral é higiénicamente considerado.

En el primer aspecto, persigue la «síntesis», la «brevedad» y la «fuerza», mas exagerando esas tres calidades, tan propias del drama cuando se dosifican debidamente.

La síntesis del guignol es esquelética; su brevedad, homeopática, y su fuerza, epiléptica.

Diríase que los autores de las desaforadas producciones granguignolescas profesan todos el culto no ya de lo feo, sino de lo horrible, de lo monstruoso, de lo espeluznante. El hospital y el presidio, ó más bien la enfermería de la cárcel, que participa del presidio y del hospital, es el lugar lógico de la acción de todos esos dramones, aun de los que se suponen desarrollados fuera de ella, en cualquier otro sitio, aun en el paraje más apacible y deleitoso. Estéticamente juzgamos intolerable un género dramático consagrado á la alianza monstruosa de la miseria moral y de la miseria física, de la enfermedad y del crimen. La falsedad, la inarmonía, el artificio, la inverosimilitud, el efectismo..., tienen su asiento en esta desdichada desviación teatral, que parece consagrada á un hipotético público, insensible por degeneración, á cuyos nervios embotados hay que flagelar y herir para que vibren y concurran á la sensación y presten elemento material y condicional á la emoción volitiva.

En el orden moral, la mayoría de los dramas granguignolescos son espantosamente obscenos y algunos macabramente obscenos.

Salta á los ojos que semejante teatro constituye un peligro contra la higiene, por excitador del sistema nervioso y positivo llamamiento á la locura.

¿A qué descender á pormenores de cada uno de los esperpentos representados ayer? El género en masa debe proscribirse como atentatorio contra las sanas costumbres, la salud pública y el buen gusto.

Si alguna excepción cabe, que lo dudamos, no la forman ni «El terrible experimento», ni ¡¡El!!, ni «Esta es la vida».

Reputamos al Sr. Rodríguez de la Vega actor adornado con dotes dignas de mejor empleo.

Rafael ROTLLAN

DE BALEARES

La protesta oontra "La Isleña"

PALMA DE MALLORCA 21.—El director de «La Isleña Marítima» ha publicado una manifestación atribuyendo la oposición que se hace á las peticiones de la Compañía á la ignorancia ó á la mala fe, lo cual ha contribuído á aumentar la indignación contra «La Isleña».

En Ibiza se ha iniciado un movimiento contra el diputado Sr. Román, que telegrafió proponiendo una fórmula, pues vecindario rechaza de plano toda clase de fórmulas.

El alcalde de Palma de Mallorca ha publicado un bando invitando al pueblo á asistir á una manifestación de protesta contra «La Isleña», que ha de celebrarse el viernes.

DE UNA CATASTROFE

Dos muertos y varios heridos

Con referencia á la catástrofe ocurrida en Puerto Pajares, donde descarriló una locomotora, y de la que adelantamos información en otro lugar, se nos amplían los siguientes detalles:

OVIEDO 21.—A consecuencia del accidente resultaron muertos el ingeniero de la Compañía D. Eustaquio Luzzatti, y el ayudante montador Sr. Presa.

Heridos resultaron el interventor de la sección, Sr. Corujedo; el jefe Sr. Mallot, el sobrestante Sr. Calabuig, el maquinista Viñas y el fogonero Horacio.

El ingeniero Sr. Haza recibió heridas leves.

Otra máquina que viajaba en la misma dirección, corrió igual peligro, dando marcha atrás para evitar la desgracia.

Las víctimas fueron asistidas inmediatamente.

Tanto en León como en Oviedo, donde son conocidísimas las víctimas, ha causado sensación la noticia.

Por el mal funcionamiento del telégrafo, se ignoran más detalles.

ULTIMA HORA

En Sevilla paran las industrias

Amaina el temporal

SEVILLA 21.—A causa de no recibir el carbón con regularidad, se teme nuevamente la falta de flúido y la paralización de las industrias.

La fábrica de cristales ha anunciado que cerrará, si no recibe carbón, lo cual ocasionará el paro de centenares de obreros.

En Carmona falta carbón, y no funcionan las industrias metalúrgicas, impidiendo la construcción y reparación de instrumentos agrícolas.

SEVILLA 21—Organizadas por el Ateneo, darán conferencias económicas en su salón de actos los Sres. Besada, Sánchez Toca, Pedregal, Rahola, Ferrer y Vidal, Goicoechea y Flores de Lemos.

También explicarán conferencias sobre política nacional los Sres. Vázquez de Mella, Maura, Melquiades Alvarez y Lerroux.

BARCELONA 21.—Ha amainado algo el furioso temporal de Levante. Los vapores que se hallan surtos en este puerto no han quitado por completo sus amarras de precaución, ante el temor de que el mar se alborote de nuevo.

Han entrado de arribada forzosa los vapores «Catalina» y «Carrasco», que se dirigían á Levante. También ha fondeado el cazatorpedero «Barceló».

No han entrado los vapores «Tirso», «José María» y otros varios, creyéndose que se habrán refugiado en algunos de los puertos comprendidos en su ruta.

Hasta ahora no han arribado los vapores correos de Baleares.

Espérase con impaciencia al vapor «Valentín», que ha de descargar una considerable partida de carbón para las fábricas de gas.

—Comunican de Olot (Gerona) que el temporal de nieves, agua y granizo se está dejando sentir allí de una manera alarmante. Los vecinos de aquella comarca no recuerdan un temporal de tanta intensidad desde bastantes años á esta parte. Estos furores del temporal han ocasionado considerables desprendimientos de tierras sobre la línea férrea, paralizando el funcionamiento de los trenes por algunas horas, y llegando los convoyes con gran retraso.

—De San Feliú de Guixols llegan noticias del mismo carácter, diciendo que ha descendido notablemente la temperatura, que ha descargado sobre la comarca un gran aguacero.

HUESCA 21.—Ha quedado suspendido el servicio de automóviles, por falta de gasolina, entre Barbastro y Huesca.

Por falta de agua en los saltos, se carece de luz eléctrica en Almudévar y Tardienta.

HUESCA 21.—El gobernador civil ha convocado para el día 6 de Enero las elecciones municipales en Vall de Gestaín, cuyos vecinos votaron en blanco en las pasadas elecciones.

HUESCA 21.—Por el temporal habido traen más de dos horas de retraso los trenes, habiendo llegado uno con averías en la máquina.

LUGO 21.—El mitin regionalista de Monforte ha sido un éxito.

Presidió el Sr. Banet; presentó á los oradores el Sr. Fontenla, y hablaron los Sres. Porteiro Fariñas, Rahola, Hermida y Cambó.

Este combatió al caciquismo, afirmando que desaparecerá con la unión de todos. Ofreció la ayuda de los catalanes, y dijo que estarán siempre unidos á los gallegos con unión indestructible.

Tanto en este discurso, como en el que pronunció á la terminación del banquete con que fué obsequiado, se le aplaudió con entusiasmo.

SAN SEBASTIAN 21.—Como todos los años, se ha verificado la cuestación en favor de los tuberculosos, que ascendió á 20.000 pesetas.

—Celebrando el día de Santo Tomás, se ha verificado las fiestas euskéricas en el teatro Principal.

SANTANDER 21.—Hoy han [illegible] los trenes de viajeros. Los de me[illegible] darán la circulación mañana.

ZARAGOZA 21.—El automóvil correo de Cariñena á Daroca quedó empotrado contra la nieve, sin que ocurriese novedad á ninguno de los veinte viajeros que conducía, que marcharon á Paniza.

—Clemente Muñoz y Domingo Melús, que hacían á pie el recorrido de Calatayud á Viver, fallecieron en la sierra á causa del frío.

CRONICA FINANCIERA

Los negocios bilbaínos

Según deseos del director de EL DEBATE, que me parecen muy plausibles, aparte de lo que en su ejecución me atañe, cada quince días uno de mis artículos ha de versar sobre el movimiento industrial y financiero de Bilbao. Generalizado el propósito con su aplicación á las más importantes poblaciones de España, se llenaría una laguna que muchas veces hemos observado en la Prensa de Madrid, demasiado entregada á las minucias de una política de partido y olvidada de los intereses económicos de las regiones, cuyo conjunto forma la trama de la economía general, en la que se apoya la vida de la nación. Una información fácil y fiel, aportada por un diario madrileño á sus lectores de toda España, sobre el desarrollo, siquiera en sus grandes líneas, de las empresas y los negocios de cada región, tiene que ser bien acogida por el público, cada vez más numeroso, que se interesa en conocer los aspectos fundamentales de la vida española, de los cuales no es el menos importante el económico-financiero; y, particularmente, por la clase social, cada día también más numerosa, de los capitalistas y rentistas.

Los negocios bilbaínos son, entre los regionales y locales, los más ampliamente españoles, nacionales, por su gran variedad y extensión en los objetos á que se dedican y en los lugares donde se desarrollan, y por el gran número de personas de diversa regionalidad que en ellas tienen participación. Bilbao está á punto de alcanzar, si no la ha alcanzado ya, la cumbre financiera de España en cuanto á riqueza mobiliaria. El anonimato le ha servido, como á ninguna otra población española, de eficacísimo instrumento para la constitución de las empresas que su acendrado espíritu mercantil le sugiere.

Digamos también, en honor de la veracidad, que la ha favorecido grandemente á Bilbao el especial régimen contributivo que el país vasco tiene concertado con el Estado central.

Hoy, por ésas y por otras circunstancias que se irán indicando, los negocios bilbaínos—los llamo así á los constituídos por Empresas, cuyo domicilio principal se halla en Bilbao—ocupan la primera fila en las inversiones del capital mobiliario español.

Y á la cabeza, por los azares de esta guerra sin cuartel que en tierra y mar se desarrolla, se han puesto los negocios navieros. Siempre tuvieron éstos un lugar prominente en la economía bilbaína; pero ahora no hay otros negocios que los superen ni que los igualen.

Las cotizaciones de la Bolsa dan el índice de la culminación de estos negocios. La historia de cada uno de ellos no podemos hacerla hoy. Su importancia global se destaca de esta evaluación: los valores navieros bilbaínos, á la cotización actual, insumen un capital que excede de *mil millones de pesetas*. La Bolsa ha hecho de ellos el papel de batalla, por cuyas alzas y bajas se libran encarnizados combates, subordinados, como es natural, á las contingencias de la otra guerra, de la gran guerra, cuya marcha los afecta esencialmente. Es por ello, este negocio el más aleatorio é incierto de cuantos se tratan en la Bolsa.

A la nación, á la colectividad, el trasiego de capitales que se opera por las operaciones bursátiles no le interesa tanto como la aplicación de los capitales al negocio naviero en sí mismo, es decir, á la construcción y á la compra de buques. Y de estas dos inversiones, la primera, la que se refiere á la construcción, es la de mayor utilidad general.

En este punto, los bilbaínos merecen los aplausos de toda la nación. Los grandes astilleros, á saber (por su orden cronológico), los «Astilleros del Nervión», de Martínez Rivas; «Euskalduna», de Sota y Aznar, y los de la «Constructora Naval», trabajan día y noche, y valientemente han acometido la construcción de todas las máquinas y cuantos accesorios completan la industria naval. El vapor «Marqués de Chávarri», que es el último lanzado al agua, está hecho en todas sus piezas en España.

Otros astilleros más modestos, pero de positiva importancia, se han establecido en estos últimos tiempos, y con rapidez extraordinaria construyen embarcaciones menores muy necesarias para el tráfico de cabotaje.

La compra de buques ha absorbido también una suma importante del dinero bilbaíno. Las últimas Empresas navieras constituídas en Bilbao representan un capital que hace poco se evaluó en *sesenta millones* de pesetas, y hoy le faltará poco para llegar á 100 millones. Los bilbaínos han comprado barcos en Montevideo, en Buenos Aires, en Chile y hasta en Nueva York. Es una historia curiosa la de estas compras, para las que han tenido que vencer los bilbaínos mil dificultades por la oposición de los Gobiernos de dichos países, interesados en retener á su servicio los barcos de cualquier nacionalidad, surtos en aquellos puertos. Vaya por los que de aquí se han llevado los extranjeros.

Otra rama de los negocios en que los bilbaínos están desplegando una especial actividad, es la bancaria. Un nuevo Banco, el «Banco Vasco», se ha constituído, con un capital autorizado de cinco millones de pesetas. Y se ha tanteado la formación de un consorcio de Bancos locales, con un capital de 150 millones de pesetas, para operar en Madrid y en las principales ciudades de España. Pero ya que este proyecto no ha madurado, el Banco de Bilbao, por su cuenta, se ha decidido á establecer su sucursal en Madrid, confirmándose así la noticia que di, hace algún tiempo en estas columnas.

En las industrias fabriles se nota también la animación de los capitales bilbaínos. Todas las fábricas se esfuerzan en perfeccionarse técnicamente. Los descuidos de antes se trata de repararlos lo mejor posible; y los vacíos, que por motivos no siempre imputables á nuestros industriales, se han observado en la fabricación nacional, se procura ahora llenarlos.

Y en minas, ferrocarriles y otras empresas, hay proyectos que iremos dando á conocer.

Bilbao, en suma, está en la plenitud de acción de sus fuerzas de trabajo y de sus capitales.

Diciembre, 17.

Ramón de OLASCOAGA

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, número 3, se encarga de solicitar certificaciones, hacer inscripciones de matrículas, enviar libros y suscribir á publicaciones.

Apartado 446.

FRUSLERIAS

DE LOS ATRACOS

Dicen que la hermosa
lengua de Cervantes
tiene en su abundancia
su mejor presea,
y la llaman rica
por tener bastantes
palabras que expresan
una misma idea;
pero aunque conserve
su antigua belleza,
cuando no la manchan
vocablos ajenos,
creo francamente
que en punto á riqueza
como tantas otras
ha venido á menos.
Por eso, sin duda,
la economizamos,
y apelando á formas
breves y sucintas,
ahorrámos palabras
y significamos,
con sólo un vocablo,
cosas muy distintas.
Allá va una prueba,
cogida entre ciento:
¿Qué era el «atracarse»
cualquier criatura?
Pues era cebarse
con el alimento
hasta producirse
saciedad y hartura.
Era atiborrarse
tan enormemente,
cual si pretendiera
reventar al cabo;
por eso se usaba
la frase corriente,
propia de estos días:
—¡Atrácate, pavo!
Amables lectores:
¿Ustedes se enteran,
ustedes se explican,
por más que discurran,
que digan que «atracan»
al que lo aligeran
de aquello que lleva
y, además, le zurran?
mas los que se exceden
aunque de este modo
á nuestro purismo
no le satisfaga,
porque en este asunto,
lo peor de todo
no está en que «se diga»,
sino en que «se haga»!
Claro que son todos
malos y abusivos
los procedimientos
que emplean los «cacos»;
pero son peores
estos agresivos,
que hemos convenido
en llamar «atracos».
La ley del contraste,
que en todo resalta,
hoy sus paradojas
en lucir se empeña.
En estos momentos
que el carbón nos falta,
vienen los ladrones
«repartiendo leña».
Malo es que me roben;
ya la Policía,
en punto á la forma,
me hacen asustarme.
Yo lamento aquello
que quitarme pueden;
pero más lamento
lo que puedan darme.
Ante la frecuencia
de esta forma impía
de tomar lo ajeno,
me han asegurado
que está sobre aviso
y la Policía,
y que el que me atraque
será castigado.
Esto es muy laudable;
mas yo prefiriera,
y esto acabaría
de tranquilizarme,
que al que á mí me atraque
se le detuviera
algunos minutos
antes de atracarme.

Carlos Luis de CUENCA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

A beneficio de la Junta de Damas de Protección Médica.

Ayer tarde se verificó en el Odeón la anunciada función, representándose «La gobernadora», cuyos intérpretes escucharon aplausos de la distinguida asamblea.

Asistieron SS. MM., la Reina doña Cristina, SS. AA. doña Isabel, doña Luisa y don Carlos, acompañados de la duquesa de San Carlos, marquesa de Moctezuma, señorita Margot Bertrán de Lis y el marqués de Castel Rodrigo.

Viajeros.

Han salido para Málaga la ilustre duquesa de Parcent y su bellísima hija, la señorita Piedad de Iturbe y Scholtz, y para Sarria los marqueses de Villamediana, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, los vizcondes de la Laguna y nietos.

—Han salido: para Vigo, el diputado á Cortes por Muros D. Manuel Posada García-Barros; para Lugo, D. Emilio Tapia Nogueira.

Regreso.

Lo han hecho, procedentes de Reinosa, los marqueses de Güell.

San Delfín.

El 24 será el santo de la señora viuda de D. Manuel Ruiz de Obregón (Retortillo y Fornos). Le deseamos felicidades.

EL ABATE FARIA

La Reina Cristina ha visitado ayer la aristocrática «Casa Régium» (instalada en el palacio de la Unión y el Fénix), de moda hoy en artículos de lujo para regalos, adquiriendo varios de los máás notables con el gusto tan exquisito de la egregia dama.

DEPORTES

FOOT-BALL

El Madrid F. C. gana al Real Unión, de Irún, por 2 á 0.

Con bastante público, á pesar de lo exagerado del precio de las localidades, se celebró ayer tarde, en el campo del Madrid F. C., el anunciado encuentro entre esta Sociedad y el Real Unión, de Irún.

El partido constituyó una sorpresa de las que acostumbra á dar el Madrid, y que por esto casi deja ya de serlo.

Los once blancos jugaron con acierto, y, sobre todo, con una voluntad y un valor dignos del premio que obtuvieron.

El interés del partido no decayó ni un solo momento, ya que, conocida la acometividad del Club guipuzcoano, no tenemos ni que decir que también puso de su parte todo lo posible por conseguir la victoria.

El equipo forastero no viene en esta ocasión completo, lo que, unido á la desgracia que los acompañó en algunos momentos, nos explica su derrota, sin que con esto tratemos de mermar en lo más mínimo el elogio al triunfo conseguido ayer tan legítimamente por los madrileños.

Carrasco, el colosal defensa del Real Unión, fué ayer, lo mismo que siempre que sale al campo, el héroe de la tarde, librando con sus continuos aciertos de una derrota más sonada al Club de Irún.

Patricio, René y Gérmann jugaron también con mucha voluntad; el portero, Muguruza, sufrió una lesión en un brazo al entrar á cargar á Sansi, quedando verdaderamente inútil para cubrir durante el partido su difícil puesto, aunque los demás se empeñaran en mantenerle en él.

De los de aquí, está claro que tuvieron que jugar bien los once, aunque se distinguieran principalmente Echenique, Sansinenea, Muguiro, y, como siempre, Machim; Pomés paró con gran fortuna—aunque tiene el grave defecto de echar mucho á *corner*—, esperando á verle en partidos sucesivos para tributarle el aplauso que, á juzgar por la actuación de hoy, se merece.

Del conjunto desentonó el *referée*, señor Montero, que estuvo francamente mal.

Mañana, á las tres, se repetirá en el campo del Madrid F. C. el mismo partido.

PLEYS

PARA REYES

Los mauristas y los niños pobres

La Juventud Maurista de Madrid, cumpliendo con el generoso y plausible fin de repartir juguetes entre los niños pobres, en la próxima fiesta de la Epifanía, ha abierto una suscripción, que terminará el 4 de Enero, para que las personas caritativas puedan cooperar á tan feliz y simpática obra.

Las suscripciones se admiten en la Secretaría del Círculo (Carrera de San Jerónimo, número 29), y oportunamente se avisará, por medio de la Prensa, la fecha en que dará comienzo la distribución de bonos entre los donantes, para que éstos puedan entregarlos á sus pobres.

NOTAS MUSICALES

Concierto en "Price"

Doble concierto fué el que ayer tarde tuvo lugar en el Teatro Circo, y le llamamos doble, porque se repitieron casi todos los números del programa. ¡Qué éxito, y qué llenazo!

Un propósito nobilísimo, el de aumentar los fondos destinados á erigir un monumento al pintor Rosales, guió al Círculo de Bellas Artes para organizar el concierto extraordinario de ayer, y, como siempre, el público respondió á tan plausible iniciativa abarrotando todas las localidades de Price.

Obras de Mágner, Beethoven, Granados y Saint-Saens componían el programa. La Filarmónica ejecutó todas ellas con su habitual maestría, arrancando continuadas salvas de aplausos á los espectadores.

Las ovaciones sonaron estruendosas en honor del concertino, Sr. Ortiz, que llevó á cabo una labor admirable en los dos números confiados á su arte.

En fin: un triunfo para el Círculo de Bellas Artes, cuyo nombre encabeza todas las empresas nobles y dignas, y para el maestro Pérez Casas y sus disciplinadas huestes.

Las laureadas artistas Lola Palotín y María Navarro darán el miércoles, 26, en el salón del Ritz, un concierto, interpretando un selecto programa, compuesto de obras de Bach, Martini, Listz y Beethoven.

LA GUERRA MARÍTIMA

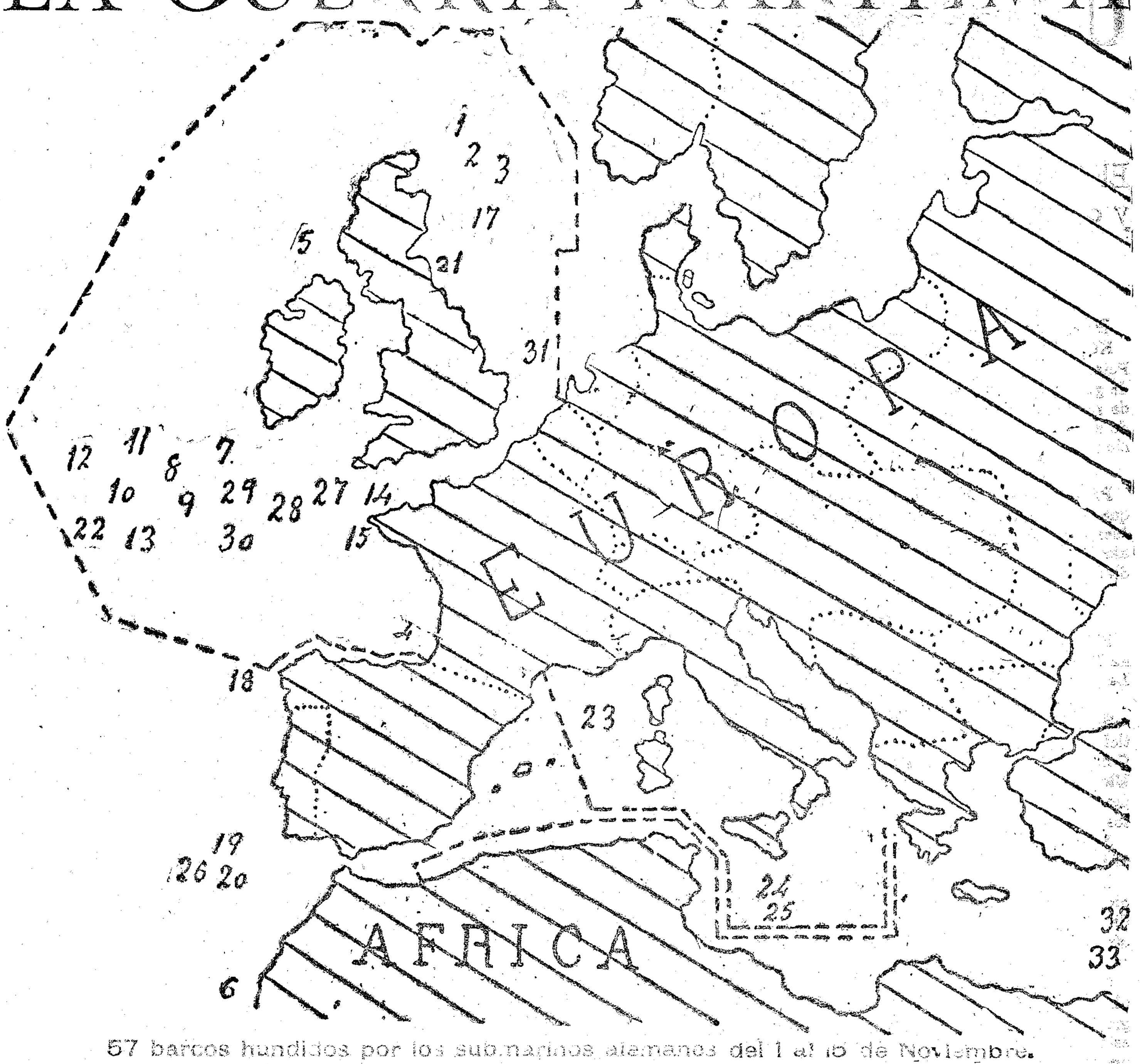

57 barcos hundidos por los submarinos alemanes del 1 al 15 de Noviembre.

14 ingleses, 9 franceses, 3 italianos, 2 norteamericanos, 2 brasileños, 1 danés, 1 nornego y 1 holandés; además, 19 vapores y un velero de nombre y nacionalidad desconocida, y 4 buques carboneros ingleses de nombre desconocido.

1. *MAIN* (vapor inglés).
2. *ESKMERE* (vapor inglés).
3. *ELDRA* (velero inglés).
4. *ULFSBORG* (vapor danés).
5. *MADURA* (vapor armado inglés).
6. *HARPON* (vapor francés).
7. *PERCY* (velero inglés).
8. *EDOUARD DETAILLE* (velero francés).
9. *BON PREMIER* (velero francé).
10. *EUGENIE FANTRELL* (velero francés).
11. *SAINT PIERRE* (velero francés).
12. *STELLA* (velero francés).
13. *SAINTE ANTONINE* (velero francés).
14. *GLOIRE* (pesquero francés).
15. *JEUNE MATHILDE* (pesquero francés).
16. *FINLANDE* (transporte norteamericano).
17. *ANDLABA* (velero inglés).
18. *ST..R* (vapor noruego).
19. *ELOCARY* (vapor brasileño).
20. *ZANBEYA* (vapor brasileño).
21. *LEANDER* (vapor inglés).
22. *ALPEDE* (vapor norteamericano).
23. *PERA* (vapor armado inglés).
24. *VALPARAISO* (transporte italiano).
25. *PORTO MAURICIO* (vapor italiano).
26. *HELDA* (velero inglés).
27. *WELLINGTON* (?) (vapor inglés).
28. *GALLIA* (vapor italiano).
29. *SAPELE* (vapor inglés).
30. *SAJONIA* (?) vapor inglés).
31. *HUIBERTJE* (pesquero holandés).
32. *X.* (destroyer inglés).
33. *X.* (monitor inglés).

Influencias de la guerra

I

—Tienes que ir á Sevilla mañana por la mañana, en el primer tren, á llevarle á la señorita Concha unos regalos, por el día de su santo. Sales media hora antes, para que tengas tiempo de facturarlo todo, en gran velocidad, por supuesto...

—Pero ¿tanto hay que llevá?

—Pues dos cántaras de aceite, un cajón con chacina, media docena de pollos de los de la primera echadura, una orza con pestiños, otra caja con polvorones y una canasta de uvas colgadas, que tantísimo le gustaban al alma mía... ¡Pobrecita de mi alma y de mi corazón, dejar la abundancia de su casa para meterse en un convento, ¡y tan repobre!, que no tienen á veces ni lo necesario!...

—¡Estógamo es semenesté!

—¡Qué quieres! ¡Vocaciones que da Dios á las criaturas!... De modo que le pones á la «Lucera» las angarillas grandes y lo colocas todo muy bien colocado, para que no se estropee nada ni se derrame.

Cuando llegues á Sevilla alquilas un carrillo de mano, que los hay á patadas en la misma estación; lo cargas con cuidadito y te vas al Convento de Santa Clara. Preguntas por la madre abadesa, y le dices que vas de mi parte á entregarle ese regalito para la Comunidad, por el día de la novicia sor Concepción.

Cuando se lo hayas entregado todo, le pides el favor de que te deje ver á la señorita, para que me traigas noticia de cómo está. Fíjate en si tiene buen color, porque cuando me vine la dejé paliducha... Si está gruesa como antes, ó si se ha desmejorado mucho con las calenturillas... En fin, tú que eres padre, sabes lo que duelen los hijos, y comprenderás la pena tan regrandísima de desprenderse de ellos para siempre.

¡Ah!, y que le digas que si se le antoja algo, que me lo pida, para quitármelo de la boca si es menester. Que no le mando más cosas, porque aquí no hay más que mandarle; pero que para Pascua, si Dios quiere, le mandaré los aguinaldos.

Toma, para el billete de ida y vuelta; el porte y el consumo... Cuando despaches en el convento, pásate por el Baratillo y compra dos colleras para los mulos, unas coyundas para los bueyes y una pala de hierro para el molino... y una libra de dulces para que se los traigas de regalo á tus niñas.

¡Pero que no te vengas sin haberla visto!, ¿estás?... ¡Mira que estoy que no vivo en el mundo, con que si las calenturas se le habrán desterrado de verdad, ó me dirán que está buena, para no alarmarme!... ¡Por los clavos de Cristo, no te vengas sin verla, si hemos de ser amigos.

—¡Escudiusté!

II

—¿La viste?... ¿Y cómo stá?... ¡Cuéntame cómo la dejas, por el amor de Dios!

—A la má fí por naranjas
Cosa que la má no tiene.
Metí la mano en el agua,
La esperanza me mantiene...

¡Cuarquierilla ve á una monja!

—¿Entonces, no la has visto?

—¡Con los ojos é la fe!... Con estos ojos que se han de comé la tierra, ¡narajas é la China!

—Pero, ¿es que estaba en la cama?... ¡Por los clavos de Cristo: explícate de una vez!

—Allegué. Arquilé er carrillo, lo cuá que se llenó á tente-monete (lo cuá que uno de los pollos, ¡er Cairo! llegó ajogao), y me planté en dos zancá en er corrá der convento. ¡Dió, qué corrá má jermoso pa sembrarlo é jabas! ¡Pero ni un arma! Más solo que la una, y más callao que un cimenterio.

Jarto de dá güertas y más güertas y de asomarme á todos los casuquines que tiene por tó arreó sin ver un arma viviente, ví un cura que salía de la ermita. Me fy á él y le pregunté:—Oigasté, güen hombre: ¿me pué usté endirgá onde pudiá yo vé á la Má Baesa, pa entregarle esta carrillá de costo?—Y estiró de una soga y salió una mujé de una de las viviendas, que alospué me enteré que era la que jacía los mandaos.

El padre cura le dijo á lo que yo iba, y se fué su mercé, suando como un pato.

La mujé estiró de otra soga, y jabló por una puerta, y abrió una sala mu escura, y estiró de una caena y abrió una lacena, onde estaba una cosa que daba güertas apena se le jurgaba, y me dijo, dice:—Arrímase usté.—Y sarta una vó mú fina, diciendo mú esqueito: ¡pero mú esqueito!:

—¡Dió grasia!

—¡Sin pecao concebía! ¿Usté es la Ma Baesa, aunque mar pregunte?

—Para servir á Dios y á usté.

—Po güeno: aquí me manda doña Paca Monje, á entregarle á usté unos regalitos pa su hija la señorita Concha, que está aquí de monja, na más que otavía no ha profesao.

—Sí: ¡para Sor Concepción!... ¿Y cómo está la señora?

—¡Tan güena y tan rejusta, y llevándolo tó polante, mejón que en vía de su defunto!

—¿Y qué es lo que trae usted?

—Po dos cántaros de aceite de tres arrobas ca una, lo cuá es semenesté que me los esacupen al instante pa llevármelos; un cajón grande con chacina...

—¡Ay! ¡¡vaya por el amor de Dios!!

—¿Por el amó de Dios, güena mujé? ¡Po chica pedrá en los dientes pa el que se lo regalaran! ¡Y como está el aceite!

—Lo digo, señor, porque la Comunidad está de Ejercicios, y las cosas que trae usted no caben por el torno... ¡Vaya por Dios!...

—Tamien vienen seis pollo, lo cuá que uno se ha ajogao por el camino; como usté verá; una canasta con uva, una orza con masafrita y una caja con tortas...

—¡Sea por el amor de Dios!— y estiró de otro cordé y repiqueteó otra campanilla.

—¡Claudia!—le dijo á la portera, que acudió ar campanillazo.—Acompañe usted á este señor á la puerta «regulá» para entrar esas cosas.

Salimos é la sala; andamos un güen trecho der orcorrá; lleguemos elante una puerta, que, si ésa es la regulá, tendrá que vé la grande; se abrió y asomaron tres monjas, mú tapás, mú tapás, que no se le vían ni los deos; lo arrecogieron tó, más callás que tres muertos, y cerraron la puerta, más pronto que se dice.

—Haga usted el favor de ir por el torno...

Va usted á decir á la señora que Dios Nuestro Señor le pague tantísima caridad como tiene con estas pobrecitas monjas, y que su hija está ya buena del todo, y sin la menor destemplanza, desde hace ya más de un mes.

—La cosa es que yo traío el encargo de no dirme sin verla, pa llevarle á la señora razón de cómo está.

—¡Ay! ¡verla no puede ser!... ¡Estamos de ejercicios!...

—Es que yo espero, lo que sea semenesté: una hora, dos hora... ¡Ya usté ve: er tren de Güerva no sale jasta las cinco, y tó lo que yo tengo que jacé en Sevilla es mercá dos collera pa los mulo, unas coyundas pa los güeyes y una pala é jierro pa er molino! Vy ahora mesmo; las compro, y ya me tié usté aquí, espachao pa sentarme á esperá jasta que sea la hora. Ahí traío jasta el armuezo.

—Pero si no es una cosa, de una hora ni dos... ¡Son tres días enteros los que quedan aún!...

¿Y no podía yo verla, manque fuá po un bujero?

No señor... no puede ser.

—¡Po yo no quisiá dirme sin llevarle jecho el mandao á la señora!... ¡Poco que me lo encargó!

Pues crea usted que lo siento, con todo mi corazón. ¿Querríamos complacer á la señora, tan reagradecidísimas como le estamos? Pero lo que no puede ser no puede ser, y...

—¡Po otros han venío aquí der pueblo, con mandaos de la señora, y la han visto y jasta le han jablao!

—Sí señor: en tiempo hábil, sí se la puede ver. Pero ahora estamos de Ejercicios he dicho á usted, y...

Y misté: me infaé, y eché por la senda é enmedio y dígole, digo:

—¿Es esto quizá un cuarté y las monja, sordao pa está días y días jaciendo el ejercicio?—¡De moo que eso será ahora, por mó é la guerra! ¡Digo yo!...

J. F. Muñoz PABON

Sevilla, Diciembre de 1917.

LEYENDO PERIÓDICOS

Sobre la revolución portuguesa

L'HUMANITE

«Los monárquicos portugueses saltan de gozo. La manera con que sus periódicos atacan á los republicanos y saludan al nuevo Gobierno muestra claramente el verdadero carácter del golpe de Estado, que ha llevado á cabo el partido unionista, aceptando la responsabilidad de su dirección.»

El periódico «A Monarquía» publicaba hace días las frases siguientes:

«La demagogia está vencida. Empezamos á respirar en Portugal libremente. El Comité militar, que proclama la verdadera libertad basada sobre el respeto de la vida, de la propiedad y de la autoridad, está constituído. Es indispensable su actuación para conseguir que los políticos sean excluídos del Gobierno. «Sólo militares...» El elemento militar, por derecho de conquista, debe ejercer ahora el poder.»

He ahí cómo se expresan los aliados—y los cómplices—del Gobierno provisional portugués.

Seguimos preguntándonos qué crédito se puede conceder á las declaraciones de «depuración republicana» y de simpatía por los aliados, formuladas por el Gobierno nacido de la contrarrevolución portuguesa.»

Las últimas locomotoras belgas

LE XX SIECLE

«Al principio de la guerra el Gobierno belga tenía en Francia próximamente 1.700 locomotoras. Durante los pasados años de la guerra ha puesto á disposición de los aliados próximamente 1.100 locomotoras. Hasta ahora, las 600 máquinas que quedaban habían sido conservadas para servir de base á la reconstitución del comercio de nuestro desgraciado país.

Ayer, reconociendo lo que el Gobierno de los Estados Unidos y los ciudadanos de este país han hecho por Bélgica, el Gobierno belga ha puesto á la disposición del Cuerpo expedicionario americano el resto de su fuerza motriz, dando al general Pershing completa libertad para disponer como juzgue conveniente de ese material para las necesidades de sus tropas.»

Confederación Nacional Católico Agraria

Esta importante organización acaba de elevar una exposición al señor ministro de Fomento para que continúe en vigor el Real decreto de 6 de Agosto último sobre reorganización de los servicios agrícolas.

Se hallan por proveer las plazas de directores de las secciones de Crédito y Comercio de la Confederación. Los técnicos que aspiren á ellas pueden dirigirse á sus oficinas todos los días laborables de seis á ocho de la tarde.

La Confederación ha trasladado su domicilio y el de sus diversas secciones á la calle de Cervantes, núm. 25.

Las gestiones sobre el concierto económico

BILBAO 21.—Los diputados provinciales se han reunido con los Sres. Sota y Bailbao para cambiar impresiones sobre las gestiones realizadas por éstos cerca del Gobierno en relación con el impuesto de utilidades, asunto al que los reunidos concedieron su atención.

Las gestiones, según dijeron los señores Sota y Bilbao, van por buen camino, siendo de esperar una satisfactoria solución.

MINISTERIOS

Intervención oficial en las fábricas de vagones

Una Real orden sobre protección á la industria nacional

DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Primero. Se encarga á la Comisión protectora de la Producción Nacional que proceda á estudiar los elementos y factores con arreglo á los cuales haya de determinarse y orientarse después de la guerra una política comercial, encaminada á defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

Segundo. La Comisión protectora dará mensualmente cuenta al Ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de ellos lo permita, emitirá los oportunos informes.

DE GOBERNACION

La Asociación Matritense de Caridad.

Esta benéfica Institución ha hecho saber al ministro de la Gobernación que desde anoche funcionan en la plaza Mayor y en la de Bilbao dos puestos, en los que, durante la noche, se dará á cuantos mendigos pululen por las calles una taza de te con gotas de coñac.

DE FOMENTO

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad figura uno relativo á la intervención del Estado en las fábricas de construcción de vagones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.° Sin perjuicio de utilizar, en su caso, la facultad de incautación que al Gobierno atribuyen disposiciones vigentes, se implantará inmediatamente la intervención de aquél en las fábricas que construyan ó puedan construir material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

Art. 2.° La intervención correrá á cargo de ingenieros industriales designados entre el personal afecto á las divisiones de Ferrocarriles, por el Ministerio de Fomento, dependiendo inmediatamente de la Dirección General de Obras Públicas. Los ingenieros-delegados, cuyas resoluciones serán apelables ante el Ministerio, pero inmediatamente ejecutivas, no obstante el recurso, tendrán las facultades que les reconocen las disposiciones hasta ahora dictadas. Además, podrán ordenar los suministros que la fábrica ó taller intervenidos deban hacer á los demás que también lo están para sostener la producción de material ferroviario de éstos sin desatender con ello la propia del establecimiento proveedor.

Art. 3.° Los suministros que se obliga á servir, conforme lo dispuesto en el artículo anterior, se acomodarán á contrato, si estuviere celebrado entre las partes, y á falta de aquél se regularán por justiprecio, que fijará el Ministerio de Fomento, previo dictamen de dos peritos designados por cada una de las partes interesadas, y de un tercero, nombrado por el Consejo de Obras Públicas. Quedan á salvo las facultades de los Tribunales ordinarios para resolver, en caso de contrato, las cuestiones que sobre inteligencia, cumplimiento ó rescisión de aquél surgieran entre los interesados; pero en ningún caso el litigio ni sus incidentes entorpecerán la ejecución de las resoluciones administrativas.

—Ayer mañana estuvo á visitar al ministro una Comisión de la Unión Comercial de Sevilla, hablándole del conflicto del alumbrado y del envío de vagones á aquella ciudad.

—En la primera quincena de Diciembre corriente, según manifestó el Sr. Alcalá Zamora, se importaron de Inglaterra 24.000 toneladas de carbón, 2.500 de cok y 3.500 de briquetas.

—El Sr. Alcalá Zamora dijo á los periodistas que había celebrado una detenida conferencia con el Sr. Maristany acerca de los transportes, llegando á la conclusión de que el problema de la falta de vagones lo agudizan y exacerban las negligencias del público, que no retira de ellos diligentemente las mercancías.

NOTAS POLITICAS

Se ha firmado el decreto sobre ocultaciones

Un Directorio maurista, para preparar las elecciones

El presidente

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, se limitó á decir que había firmado S. M. el Real decreto sobre ocultación de subsistencias; que el ministro de Fomento le había comunicado mejores impresiones sobre la llegada de carbón á Madrid, y que hoy almorzará con el ministro de la Guerra y el general Jordana.

Las tardes del Presidente

El marqués de Alhucemas recibió ayer tarde en su despacho oficial la visita del embajador de Rusia, y de los Sres. Ruiz Valarino y Maura (D. Miguel).

EN GOBERNACION

Visitas

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana la visita del Comité de las izquierdas, formado por los Sres. Alvarez (don Melquiades), Giner de los Ríos, y por los catedráticos de Granada Sres. De los Ríos y Azcárate, para solicitar de él que se ordene una inspección administrativa en el Ayuntamiento de Granadilla, á fin de comprobar las denuncias formuladas en el mitin recientemente celebrado en aquella ciudad.

El Sr. Bahamonde ofreció que esta inspección será realizada, pero después de celebradas las elecciones, para que no se le puedan atribuir fines electorales.

También le visitó una comisión de dependientes de comercio para protestar de la supresión del descanso dominical en los días de Pascua.

OTRAS NOTICIAS

Una Comisión de Melilla

Ayer visitó en el Congreso al Sr. Villanueva una Comisión de Melilla, que viene á protestar de los nuevos impuestos acordados por la Junta de Arbitrios de aquella plaza.

Candidato maurista

En las próximas elecciones presentará su candidatura, con el carácter político de maurista, por el distrito de Gaucín (Málaga) el joven abogado D. José Serrano Pacheco.

Las grandes simpatías con que cuenta entre sus paisanos el nuevo candidato hacen esperar que obtendrá un completo triunfo.

Preparando las elecciones

Los mauristas han constituído un Directorio para todo cuanto se relacione con las futuras elecciones generales en España.

Forman dicho Directorio los señores marqués de Figueroa, Silió, Ossorio, Goicoechea Miguel Maura y Montes Jovellar.

POLITICA EN PROVINCIAS

Regreso de Lerrux

BARCELONA 22.—En los Círculos políticos se comenta mucho la constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección de alcalde, que depende de la decisión que adopten los diferentes partidos, ya que ninguno cuenta con mayoría absoluta. Entre regionalistas y jaimistas, que votarán unidos, suman 24, y los republicanos de todos los matices son 23. La elección depende de la minoría liberal, tres votos, que votaron últimamente con los republicanos.

Los regionalistas presentan á Martínez Domingo, y de los republicanos se dice que Lerroux presentará á Emiliano Iglesias. Esto causa disgusto entre los republicanos. Se dice que algunos radicales no lo votarán, á no ser que se les imponga como acto de disciplina. De todos modos, los liberales y los republicanos no radicales no le concederán sus votos.

«El Liberal» de anoche muéstrase partidario de Martínez Domingo.

— En el expreso de esta noche han regresado de Francia los Sres. Lerroux, Aguirre Metaca y Emiliano Iglesias.

— Comienza la efervescencia electoral. Dícese que todos los republicanos lucharán unidos, presentando por Barcelona á Lerroux, Giner de los Ríos, Besteiro, Layret y Unamuno.

También quieren presentar á Marcelino Domingo; pero éste se resiste por creer más seguro su triunfo en Tortosa.

— Se asegura carece de fundamento la noticia publicada por un diario de Madrid acerca de que la Capitanía General de esta región haya de entrar en la próxima combinación de altos mandos militares.

— Los jaimistas de Santa Coloma de Farnés (Gerona) celebrarán hoy, sábado, un mitin de afirmación y propaganda tradicionalista.

— El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, D. Ramón Sol, saldrá en breve para Lérida, con objeto de emprender una activa campaña política, preparatoria de la otra campaña que ha de seguir de carácter electoral.

— Regresó de su excursión á Gerona Marcelino Domingo. El 26 hablará en Molino del Rey, y después irá á un mitin á Sitges.

LEON 21.—Po negarse el empresario del teatro á ceder este local ha sido suspendido el mitin anunciado «pro amnistía».

SANTANDER 21.—Ha sido elegido definitivamente alcalde en tercera votación don Eduardo Pereda, liberal.

PAMPLONA 21.—Ha sido elegido alcalde el Sr. Pascual.

Para substituir á éste en la Tenencia de Alcaldía que queda vacante ha sido nombrado el Sr. Martínez Solá.

BILBAO 21.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha procedido á la elección de alcalde, resultando triunfante D. Mario Arana por 18 votos, contra 13 que obtuvo el Sr. Aranguren.

El Sr. Arana pronunció un breve discurso, dando las gracias á los concejales por haberle votado.

Estas palabras dieron lugar á enérgicas protestas por parte de los concejales de las izquierdas, quienes declararon que ellos dieron sus votos al Sr. Aranguren.

Una exposición

Galantemente invitados por su jefe, hemos tenido ocasión de visitar la Exposición abierta por la Casa Peele.

Está instalada en el piso principal de la casa número 40 de la Carrera de San Jerónimo, y constituye, desde luego, un alarde de riqueza y de buen gusto. El visitante puede admirar riquezas artísticas en lienzos de Goya, jarrones de Florencia, tapices, porcelanas, vargueños y muebles de época.

En el salón principal, en una vitrina, aparecen artísticamente combinados los retratos de todas las personas de la Real Familia. Nuestro augusto Soberano ha autorizado á la Casa Peele para que dé su regio nombre á uno de los productos.

Los salones de exposición y venta de la Casa Peele serán, sin duda, visitadísimos y favorecidos por el público madrileño.

NOTAS MILITARES

Revisión de expedientes de inutilidad

¿Se implantarán reformas por decreto?

Revisión de expedientes de mozos declarados inútiles

Por la Presidencia del Consejo de ministros se publica la siguiente Real orden, como ampliación del Real decreto de 24 de Noviembre último, en la que se dispone:

Primero. El comisario regio nombrado al efecto, general de división D. Gabriel de Orozco y Arascot, girará una visita de alta inspección para revisar todos los expediente de los mozos declarados inútiles, sin intervención del Tribunal Médico Militar y de los que juzgue necesarios para el mejor servicio que se ha conferido en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid, comprendidos dentro del período de tiempo de los tres últimos reemplazos, con arreglo al art. 154 de la ley vigente de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Segundo. Por los Ministerios de la Guerra y Gobernación se adoptarán las medidas necesarias para el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, nombrándose además el personal facultativo civil y militar que ha de acompañar al comisario regio.

Tercero. Las dietas é indemnizaciones que devenguen el comisario regio y el personal que le acompañe serán con cargo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con arreglo á lo dispuesto en el art. 156 de la repetida ley de Reclutamiento.

Mando de cuerpo activo de tropas

Se ha dispuesto que los coroneles de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros en el plazo de un mes soliciten el mando de regimiento, á fin de que le sean conferidos con arreglo á las necesidades del servicio, dándose igual plazo para los que en lo sucesivo fueren promovidos á dicho empleo de coronel.

Esta disposición tiende á que todos los coroneles que lo deseen puedan mandar Cuerpo, y, por tanto, estar en condiciones de ascenso. *Su sola lectura demuestra la justicia en que está inspirada*, y por ello ha sido comentada favorablemente en los Círculos militares.

REformas militares

En los Círculos militares se asegura que muy en breve se implantarán, por decreto, algunas de las reformas militares, sobre las bases aprobadas en el Senado y dictaminadas favorablemente por el Congreso.

Entre ellas figuraba la concesión de beneficios para facilitar el retiro de jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos del Ejército, y cuyas bases eran las siguientes:

A) A los coroneles que hallándose en posesión de la placa de San Hermenegildo que cuenten cuarenta años de servicios efectivos, cuatro en el empleo y servicios en campaña, se les concede el empleo de general de brigada. Igual beneficio obtendrán los que con la misma placa y servicios en campaña cuenten cuarenta años de oficial y dos de empleo.

B) Los coroneles que, en posesión de la misma placa, cuenten con cuarenta años de servicio con abonos y más de dos de efectividad, podrán obtener el retiro con el sueldo entero de su empleo.

C) Los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que, con la placa de San Hermenegildo, lleven más de seis años de efectividad, podrán obtener el retiro con los haberes á que tengan derecho por sus años de servicios con arreglo al que corresponda al empleo superior inmediato.

Con el mismo beneficio pasarán á igual situación los que, teniendo la placa de San Hermenegildo, cuenten con dos años de efectividad y treinta y cinco de servicios efectivos.

D) A todos los jefes y oficiales que deseen obtener el retiro sin modificación en los haberes y consideraciones que les corresponde por las disposiciones vigentes se les dispensará la condición de haberlos ejercido durante dos años.

E) Todas estas concesiones se otorgarán á petición propia, por el Ministerio de la Guerra, únicamente cuando haya sobrante en las respectivas escalas y sin exigir á los Cuerpos asimilados el que se hallen en posesión de la cruz ó placa de San Hermenegildo.

Después del Consejo de ministros que se celebró anteayer en Palacio, el ministro de la Guerra se trasladó á la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde visitó al capitán de Ingenieros Sr. Angel, herido en el accidente automovilista de anteayer en Galapagar, y al soldado Francisco Albeza Royo, que resultó también lesionado en la misma ocasión.

El Sr. La Cierva dijo á los heridos que, además de visitarlos como ministro, lo hacía en nombre de Su Majestad el Rey, quien le encargó así lo hiciera.

Mientras permanecía junto á los heridos, llegó el general Marvá, antiguo jefe del capitán Sr. Angel, que iba á informarse del estado de los heridos.

El ministro quedó muy satisfecho del estado de los mismos, pues las heridas que sufren no son, por fortuna, de gravedad.

La suspensión de licencias de Pascuas al personal militar de Africa, sólo tiene por fundamento la próxima incorporación de los nuevos reclutas.

Del viaje del ministro de la Guerra á Africa, por ahora no hay nada resuelto.

Se asegura que la primera visita del señor La Cierva será á Granada y Sevilla, en donde se le prepara un gran recibimiento.

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO.—Reales decretos.—Estableciendo una intervención en las fábricas constructoras de material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

— Autorizando el ministro para contratar la conservación del firme de las carreteras con entidades interesadas en facilitar el tránsito y transporte en las mejores condiciones del servicio.

— Anulando la autorización concedida al ministro de Fomento á que se refiere el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, para realizar obras públicas por el sistema de administración, y disponiendo la forma de ejecutarlas en lo sucesivo.

— Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Lérida.

— Jubilando á D. Adolfo García Campero, ayudante mayor de Obras públicas, y nombrando para sustituirle á D. Alfredo Casals.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos.—Reorganizando el profesorado auxiliar de las Universidades.

— Estableciendo la inspección médica de las Escuelas Nacionales de Madrid y Barcelona.

— Nombrando vocal del Consejo del Servicio Geográfico á D. Rafael Páramo.

— Jubilando, á su instancia, al jefe del personal del Ministerio, D. Salvador Sebrún.

SINIESTROS FERROVIARIOS

Un descarrilamiento en León

Cuatro heridos graves

LEON 21.—En el kilómetro 50 de la línea de Asturias descarriló la primera de dos máquinas exploradoras que recorrían la línea provistas del aparato quitanieves.

Ocurrió el accidente entre las estaciones de Villamanín y Busdongo, cayendo al río la locomotora y resultando gravemente heridos el ingeniero D. Gustavo Lunatti, el ayudante Sr. Fernández, el maquinista y el fogonero, que pertenece al regimiento de Ferrocarriles.

Hay también varios heridos leves.

Inmediatamente se envió al lugar de la ocurrencia un tren de socorro con el personal y elementos necesarios para atender á los heridos y para despejar la vía, que aun no ha sido desembarazada del obstáculo.

Ampliando detalles del choque de trenes ocurrido en Brañuelas, nos comunican que los convoyes á los que acaeció el accidente fueron los números 435 y 1.426.

A la lista de lesionados hay que añadir los nombres de los heridos leves José Murrio, Antolín Fernández, Valentín Sanz y Cayetano é Hipólito Fernández.

Reparto de premios

En el Hotel Ritz se celebró ayer tarde la distribución de premios á los alumnos del Colegio de San Isidoro.

El acto fué presidido por D. Eduardo Jusué antiguo director del Colegio, y asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Varios alumnos del Colegio interpretaron números musicales y literarios, siendo muy aplaudidos.

Pronunciaron discursos el Sr. Sánchez, antiguo director del Colegio; D. Francisco de Viú y D. Salvador Crespo, este último antiguo alumno del Colegio; expuso el objeto de la Asociación de Antiguos Alumnos que en el mismo se ha formado.

UN APROVECHADO

Apolinar, «el Botones»

Dos ó tres días hace que D. Ramón Ezquerra, domiciliado en la calle de Toledo, 62, pral., tomó á su servicio, en calidad de «botones», al muchacho Apolinar Saelices, de catorce años.

Ayer tarde le envió con un recado á una casa de la calle de Alfonso XII, de la que hurtó Apolinar algunos objetos, valorados en 700 pesetas.

La Iglesia de San Francisco de Betanzos

Volviendo por la verdad

Acerca de las obras que se están realizando en la iglesia de San Francisco, de Betanzos, asunto de que se vienen ocupando varias personas, lo mismo en la Prensa gallega que en la de la corte, recibimos el siguiente comunicado, que publicamos con mucho gusto:

Señor director de EL DEBATE.

Sr. Director de "El Debate„

Muy señor mío: Ruego á usted que se digne publicar las adjuntas aclaraciones, necesarias después de lo que se ha venido diciendo sobre las obras de San Francisco de Betanzos.

Desde que se hizo cargo del asunto la superioridad y lo dió á estudio con el detenimiento que pide el caso, noté, durante mi estancia en Madrid, el mal efecto que causaban las noticias indocumentadas y telegramas que hicieron publicar en varios periódicos ocho vecinos de Betanzos.

Volviendo por la verdad, me concreto á consignar el motivo de las obras hechas por los padres franciscanos, con los permisos que les mandaron pedir antes de empezarse, y en su propia casa y terreno.

Contra los ataques indocumentados que ha sufrido la Comunidad, no sabemos que haya respondido en su justa defensa, sin duda para evitar inútiles discusiones discusiones, persuadida d ela bondad y alteza de sus miras. Mas, para que mis convencidos firmantes del telegrama se enteren, he de manifestar, en honor de esos beneméritos misioneros para Jerusalén y para Marruecos, muy queridos en Betanzos, los hechos siguientes, que nadie podrá negar:

Primero. El día 8 de Noviembre de 1914, por escritura pública, hizo entrega el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago á la Comunidad de padres franciscanos del templo de San Francisco, con todas sus dependencias.

Segundo. Dicho templo no está declarado monumento nacional; y á solicitud que se declarase así, se respondió que no reunía las condiciones, ni se le podía conceder subvención alguna del Estado para su restauración.

Tercero. Al encargarse de él los padres franciscanos, llovía interiormente poco menos que en la calle, llegando á pudrirse uno de sus mejores altares, no obstante los donativos que da-Venerable Orden Tercera de San Francisco y ban con frecuencia los devotos de Betanzos, la los franciscanos de Santiago, para reparaciones.

Cuarto. El 26 de Febrero de 1916, oída la por unanimidad el proyecto y los planos de la comisión de obras del Municipio, aprobó ésta Casa Residencia de los Padres, quedando aquellos planos depositados, y pagados los derechos correspondientes para edificar los pisos que el superior quisiera, dado lo reducido del sitio, y desde esta fecha empezaron los religiosos á preparar el trabajo y acopio de materiales para la construcción, mediante quince meses justos desde esta fecha y la primera suspensión de las bras, comunicada á los padres el día 29 de Mayo de 1917, cuando la obra estaba en la mitad de la planta baja de su construcción.

Quinto. El señor gobernador civil, presidente nato de la Comisión de Monumentos, vió las obras y los trámites seguidos; y oído el favorable informe del señor arquitecto provincial, que también la svió, dió su permiso para que prosiguieran hasta su estado actual, próximas á terminarse.

Sexto. El perjuicio causado con esta suspensión es gravísimo para el templo contiguo, que sufrirá serios perjuicios por las lluvias del invierno, si no se le pone pronto remedio, no siendo menor el daño causado á los 70 obreros, que se lamentan, con razón, de estar parados hace más de tres meses, por no haber otras obras donde ganar su jornal.

A la consideración de los amantes del arte queda el apreciar si ganará más el templo, cuidado por sus dueños, que tienen puesto en él todo el cariño que merece, ó abandonado á la acción del tiempo y á los caprichos de los «doctos» que firman escritos llenos de inexactitudes como los aludidos. A ellos y á todo español preguntamos: ¿Es preferible que el templo, abandonado, se hunda, ó que los religiosos, levantando su residencia, se constituyan en celosos guardianes de esa joya de arte, antes suya que de nadie?

Doctor en Medicina y Cirugía y concejal del Ayuntamiento de Betanzos.

Betanzos, 17 de Diciembre de 1917.

DE VALLADOLID

Asamblea de dependientes

Piden aumento de sueldo

VALLADOLID 21.—Reunidos en asamblea los rependientes de comercio, han acordado pedir el aumento de un 20 por 100 en sus haberes, ante la carestía de la vida. Se cree que conseguirán ser atendidos.

—Anoche cayó una copiosa nevada, que ha sido muy beneficiosa para el campo, pues aun no estaban hechas las siembras.

De una suscripción naciona

Muchos obreros tranviarios se nos han acercado para rogarnos que llamemos la atención de quien corresponda sobre la demora en proceder al reparto de las cantidades recaudadas en la suscripción pública que se abrió para allegar fondos con que premiar la conducta de esos modestos empleados durante los sucesos de Agosto.

Accedemos á este requerimiento porque nos parece muy legítimo el deseo, cuya exteriorización no puede tildarse de apresuramiento y porque, ya que antes no se procedió al reparto, sería ocasión muy oportuna para hacerlo la de estos días en que suelen satisfacerse las remuneraciones extraordinarias.

CASA REAL

Audiencia militar

Con Su Majestad el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de turno.

Después recibió el Soberano en audiencia militar, á la que asistió el capitán general de Madrid, Sr. Ochando; á los generales D. Emilio March, D. José Zabalza y don Ataúlfo Ayala; al intendente de la Armada D. Nicolás Franco; á los coroneles D. Ramón Acha Caamaño y D. Carlos Contreras; al capitán D. Ramón Ferrer Hidalgo; á los alféreces de navío D. Julián Sánchez, D. José Jordán de Urríes y Sr. Sánchez Ferragut, y al primer teniente de Artillería D. Enrique Pérez Santos, con su hermano D. Luis, aspirante de Marina.

Sociedades y conferencias

Acerca del tema «Cuándo puede y cómo debe ejercitarse el derecho de huelga», pronunció anoche una interesante conferencia en el Círculo Católico Obrero de San Isidro el Sr. D. José Ureña y Duarte, de la Juventud Social Obrera del Círculo de la calle de Ciudad Rodrigo.

Después de hacer un detenido estudio de las huelgas y sus consecuencias, obtuvo el disertante la conclusión de que dicho movimiento social es contraproducente para el obrero, y calificó de homicida toda manifestación colectiva de protesta, cuando la violencia es su única arma, huyendo los descontentos de medios pacíficos, únicos admisibles cuando no existe más remedio que hacer notoria la molestia de una agrupación numeros.

El Sr. Ureña, muy acertado en su discurso y de fácil palabra, escuchó al finalizar su brillante trabajo una entusiasta ovación.

PARA HOY

Centro maurista (Carrera de San Jerónimo, 29).—Siete tarde, D. Jaime Torrubiano Ripoll: «La enseñanza rigurosamente científica de la religión y su restauración en España.» La entrada es pública.

DE PALENCIA

Comunión en la cárcel

PALENCIA 21.—Hoy tomaron la Comunión los presos de esta cárcel, oficiando el párroco de San Miguel.

Asistió el señor Obispo, que pronunció sentida plática.

Los presos serán obsequiados mañana con una comida extraordinaria, que costeará el Prelado.

Al acto asistieron autoridades é invitados.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Un obrero muerto

En el sitio denominado «Tejar de Sixto» ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierras, que sepultaron al obrero Dionisio Martín Jiménez, de cincuenta y siete años.

Cuando pudo ser extraído, era ya cadáver, á causa de las múltiples y gravísimas lesiones que había recibido.

SUCESOS

Choque.

Los carros que guiaban Cástor Méndez é Isidro Chamorro, chocaron en la calle de las Infantas, haciendo trizas la luna del escaparate de la tienda situada en el número 40, valuada en 480 pesetas.

Accidentes del trabajo.

Por caída de los andamiaos en las calles de López de Hoyos y Alcántara se produjeron lesiones de pronóstico reservado los albañiles Manuel del Val Rico, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Nielfa, 5, y Benito Hernández López, de cincuenta y uno, habitante en la calle de Berruguete, 22.

—Antonio Alamán Gutiérrez de veintiséis años, vecino del barrio del Cabrero, se causó lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda, cuando trabajaba en las obras de canalización del Manzanares. Ingresó en el Hospital Provincial.

TALLERES CATÓLICOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Vestidos y abrigos. Vestidos de niñas. Almiranis, 16.

Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Se curan radicalmente por antiguo que sea el padecimiento, con el acreditado

JARABE ANTIEPILEPTICO URGELL

(Fórmula del doctor Bayés).

SE HALLA POR PROVEER la plaza de director de la sección de comercio de la Confederación Nacional Católicoagraria.

Los técnicos que aspiren á ella pueden dirigirse á las oficinas de la misma, Arrieta, 12, de seis á ocho de la tarde.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1917

MADRID	Precedente.	Última.
FONDOS PÚBLICOS		
4 por 100 Interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	76,40	76,47
» E 25.000 » » ...	76,4	76,40
» D 12.500 » » ...	76,50	76,50
» C 5.000 » » ...	77,70	77,70
» B 2.500 » » ...	77,70	77,70
» A 500 » » ...	77,50	77,70
» G y H 00 y 200 » ...	76,50	76,80
En diferentes series...	00,00	00,00
4 por 100 Exterior.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales...	85,10	85,20
» E 12.000 » » ...	85,10	00,00
» D 6.000 » » ...	85,20	85,40
» C 4.000 » » ...	85,20	85,40
» B 2.000 » » ...	85,20	85,40
» A 1.000 » » ...	85,20	85,40
» G y H 100 y 200 » ...	00,00	00,00
En diferentes series...	85,10	00,00
4 por 100 Amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00,00	00,00
» D 12.500 » » ...	00,00	00,00
» C 5.000 » » ...	00,00	00,00
» B 2.500 » » ...	00,00	00.00
» A 500 » » ...	00,00	[illegible]
En diferentes series...	86,50	00,00
5 por 100 Amartizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	94,65	94,75
» E 25.000 » » ...	00,00	95,00
» D 12.500 » » ...	00,00	95,00
» C 5.000 » » ...	95,00	95,00
» B 2.500 » » ...	95,00	95,25
» A 500 » » ...	95,50	95,50
En diferentes series...	00,00	00,00
CARPETAS PROVISIONALES 5 POR 100 *Amortizable.—1917.*		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	93,70	00,00
» E 25.000 » » ...	93,70	93,70
» D 12.500 » » ...	00,00	00,00
» C 5.000 » » ...	93,65	93,65
» B 2.500 » z ...	93,70	93,70
» A 500 » » ...	93,70	93,70
En diferentes series...	93,70	00,00
OBLIGACIONES DE 1.° DE JULIO 1915 AL 4,75 POR 100 Á CINCO AÑOS		
Serie A de 500 ptas. nominales...	104,25	000,00
» B 5.000 » » ...	104,25	104,20
En diferentes series...	000,00	000,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas...	00,00	00,00
Obligaciones 1868...	00,00	00,00
Expropiación interior 5 por 100...	96,00	96,00
Cédulas del Ensanche...	00,00	00,00
Villa Madrid, 1908 (Deudas obras).	87,50	87,50
Empréstito de 1914...	92,00	92,00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	00,00	00,00
De 100 » » al 4 por 100	98,30	98,30
De 500 » » al 5 por 100	106,00	106,00
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones.		
Banco de España...	518,00	519,00
Cpñía. Arrendataria de Tabacos...	296,00	296,00
Banco Hipotecario de España...	000,00	000,00
Idem Hispano Americano...	00,00	000,00
Idem Español de Crédito...	00,00	94,50
Idem Central Mexicano...	00,00	00,00
Idem Español del Río de la Plata...	00,00	00,00
Sociedad General Azucarera de España. Preferentes...	94,20	000,00
Idem id. id. de id. Ordinarias...	00,05	38,00
Sociedad «Duro-Felguera»...	000,00	000,00
Idem «Altos Hornos de Vizcaya»...	000,00	000,00
Unión Alcoholera Española...	101,50	101,00
Ferrocarril del Norte...	303,00	303,00
Idem de M. Z. A...	000,00	000,00
Unión Española de Explosivos...	000,00	000,00
Hidroeléctrica Española...	000,00	300,00
Cooperativa Electra. Serie A...	00,00	96,00
Idem idem. Serie B...	93,00	93,00
Unión Eléctrica Madrileña...	104,00	104,00
Obligaciones.		
Sociedad General Azucarera de España. Estampilladas...	00,00	00,00
Id. id. id. de id. No estampilladas..	00,00	83,00
Sociedad «Duro Felguera»...	99,00	99,00
Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos...	104,00	103,00
Cooperativa Electra de Madrid...	00,00	76,00
Unión Eléctrica Madrileña...	00,00	98,00
Ferrocarril de M. Z. A...	58,00	00,00
Idem del Norte. Primera serie...	00,00	00,00
CAMBIOS SOBRE PLAZA EXTRANJERAS		
Francos ssobre París. Cheque...	72,25	72,15
» » Zurich » ...	00,00	00,00
Libras » Londres » ...	19,60	19,65
Marcos » Berlín » ...	00,00	82,00
Dollars » New-York » ...	00,00	4,19

BILBAO

Banco de Vizcaya, 14,00; Crédito Minero 320,00; Nortes, 320,00; Sota y Aznar, 3375; Nervión, 34,85; Unión, 30,00; Vascongada, 15,51, Reclú, 26,25; GuipuzcoaEa, 803,00; Mundacs 940,00; Sabero, 11,55; Resinera, 402,00; Duro Feaguera, 202,00; Explosivos, 280,00.

Mantón robado

En un descuido de Sebastiana Martín, penetró en su domicilio, Visitación, 3, un «caco» llamado José Pérez Heredia, que se llevó dos mantones de Manila, valorados en 2.700 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

Autorizado el Banco por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda con fecha 13 del actual, para celebrar una junta general de señores accionistas, con objeto de que delibere y vote sobre la modificación del artículo primero de los Estatutos del Banco, en el sentido de que se eleve el capital en treinta millones de pesetas efectivas, representados por 60.000 acciones nominativas de á 500 pesetas cada una, el Consejo de gobierno, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 75 de los Estatutos, ha acordado que esta reunión tenga lugar el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social del Banco.

Según lo prevenido en el art. 66 de los citados Estatutos, tienen derecho á concurrir á esta junta todos los señores accionistas que en 23 de Septiembre último poseyeran, en propiedad ó usufructo, cincuenta ó más acciones, siempre que las conserven inscriptas á su nombre el día de la celebración de aquélla. La lista de ellos, aprobada por el Consejo, se fijará en las oficinas del Banco, en Madrid.

Los comprendidos en ella podrán obtener en la Secretaría general la papeleta de entrada, durante los días 17 al 21 del actual inclusive, de diez de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado no tendrá derecho de asistencia.

Constituirán la junta general, conforme al artículo 68 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta que les autorice para ello en el plazo referido, siempre que conserven el número de acciones que les dé derecho de asistir á la junta general.

Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos, como dispone el artículo 67 de los Estatutos.

Madrid, 14 de Diciembre de 1917.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

SITUACION INTERIOR

Los mineros de Peñarroya amenazan con la huelga

La Comisión de Sevilla regresa descontenta

Decía Don Quijote á Sancho, ya gobernador de su ínsula, que cuidara, más que del número, de la bondad y observancia de las pragmáticas, y refiriéndose más concretamente á la necesidad de hacerlas guardar, decía que pragmática que no se guarda es lo mismo que si no lo fuese.

Bien estará recordar estas palabras del loco cuerdo al Sr. Alcalá Zamora, fecundo legislador, que en apenas tres días ha llevado á la «Gaceta» un número considerable de Reales decretos y Reales órdenes.

El número, crecido; su bondad, evidente; la observancia... permítasenos dudar y aun desconfiar de que se cumplan esas disposiciones. Si así fuese, mucho se habría andado en el camino de la organización de los transportes.

Para dar eficacia al decreto del vizconde de Eza declarando afectas á los servicios de cabotaje 180.000 toneladas de nuestra Marina mercante, puesto que la causa de la paralización del tráfico marítimo estaba en la superior carestía de los fletes sobre el transporte ferroviario, se han revisado las tarifas y el ministro aprobó otras nuevas, merced á las cuales el tráfico por vía marítima resulta más barato que por vía terrestre. Movilizadas las 180.000 toneladas, el problema perdería bastante gravedad, y los ferrocarriles, libres de la insoportable carga que supone la casi totalidad de los transportes, realizarían especialmente los de las sustancias alimenticias, y los de minerales, sólo en los casos de que el transporte marítimo fuese imposible ó más oneroso. A esto tiende el decreto, y eso se conseguirá si se observa en la práctica.

En cuanto á los transportes ferroviarios, un decreto, que hoy habrá publicado la «Gaceta» dispone la intervención del Estado en las fábricas siderúrgicas y de construcción de material ferroviario, á fin de intensificar esas construcciones y de que se cumpla la obligación que Beasain contrajo con el Estado español de entregar á éste 150 vagones mensuales. Y aquí lo de antes. ¿De qué valen órdenes que no se cumplen? Más de 1.000 vagones debía haber recibido ya el Estado, por ser la fecha del acuerdo el día 11 de Marzo pasado. A estas horas no se ha entregado uno solo, y cuando un ministro de Fomento ve ésto y sabe que no mil, miles de vagones, ha enviado Beasain al extranjero, y ni se incauta ni impone sanción alguna por el incumplimiento, sino que se limita á establecer una intervención oficial en las fábricas, díganosenos si no está justificado que miremos la «Gaceta» con una desconfianza rayana en el desdén.

EN MADRID

El problema del gas

El alcalde manifestó que ayer han llegado á Madrid 288 toneladas de carbón, y que en camino se encuentran 380.

El miércoles se reunirá la Comisión gestora del Gas, y el sábado se verificará la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para tratar de este asunto.

Grave conflicto entre abastecedores y tablajeros.—El alcalde autoriza el alza de los precios.

Ayer escaseó en casi todas partes la vaca y la ternera. Sigue el pleito entre tablajeros y abastecedores, y muchas tablajerías permanecen cerradas.

El alcalde autoriza á los abastecedores á aumentar 20 céntimos en kilo de vaca y 40 en kilo de ternera, y á los tablajeros, 25 y 50, respectivamente. Los tablajeros protestan, establecerán el precio y dirán al público que á ello les obliga el Ayuntamiento. Como solución dan la de ser ellos los que se encarguen de abastecer.

Si el pleito no se resuelve, el miércoles cerrarán los puestos de los mercados y los establecimientos particulares, llegando, si es preciso, á darse de baja en la contribución.

El carbón

Los mineros de Peñarroya amenazan con la huelga

CORDOBA 21.—Doce mil obreros mineros y ferroviarios de la Sociedad de Peñarroya han anunciado oficialmente la huelga para el próximo martes.

Solicitan varias mejoras, entre ellas el aumento de dos pesetas en todos los jornales.

El gobernador ha marchado hoy mismo á Peñarroya, con objeto de conferenciar con la Sociedad y con las representaciones de los obreros, á fin de iniciar la solución del conflicto, que es gravísimo, por surtir actualmente de carbón á la mayoría de la Península las cuencas mineras de esta provincia.

La Comisión de Sevilla, con Alcalá Zamora.—El ministro dice que no se compromete á nada. Las Compañías soberanas.

El presidente de la Unión Comercial de Sevilla, Sr. Moreno Rodríguez, y los demás señores que forman la comisión de industriales venida de aquella capital para gestionar la regulación de los trnsportes, visitaron ayer al ministro de Fomento.

El Sr. Moreno Rodríguez dijo que la comisión representaba á las fuerzas laboriosas de Sevilla, y, por tanto, á Sevilla entera; dedicó un elogio á las cualidades del señor Alcalá Zamora, y solicitó su concurso para salvar á Sevilla del grave conflicto en que se halla por la desorganización de los transportes.

Expuso la angustiosa situación de la industria sevillana, que debido á la codicia de las empresas de transportes van agotando su resistenci.

Lamentó que, á pesar de las reiteradas reclamaciones hechas y de las acertadas disposiciones del gobernador civil llegara á suspenderse el trabajo, dando lugar á perturbaciones del orden que pueden reproducirse con mayor gravedad.

Encareció la necesidad del abastecimiento á precio justo.

Hizo notar que el aprovisionamiento del carbón de Asturias es imposible, por la irregularidad de los transportes y la carestía de los fletes.

Pidió la tasa del carbón, de modo que el precio sea remuneratorio y no exorbitante, y que se respeten los contratos hechos por la industria en las minas de Puertollano.

Quejóse de que los fabricantes de harina no reciben trigo, porque las empresas ferroviarias no lo transportan, y reclamó también la tasa del trigo, la harina y del pan y de los fletes para la exportación del corcho.

Encreció la necesidad urgente de poner coto á las desmedidas ambiciones de las empresas siderúrgicas para que los transformadores metalúrgicos de Sevilla puedan trabajar.

Recomendó que se reservase un barco, dedicándolo á conducir el carbón de Asturias, único modo de que este servicio se preste con regularidad, y anunció que ya no queda sarbón en Sevilla más que para dos ó tres días.

El ministro de Fomento rontestó diciendo que, dentro de sus atribuciones, no está el tasar los artículos como se le pide; que, respecto al abastecimiento de hierro, se dictó una Real orden de Hacienda endosando á Fomento el asunto, pero que él no puede acometerlo sin convertirse en gerente de Altos Hornos; que sobre el problema del corcho hay una Real orden reciente, y que lo que esta disposición no solucione puede exponerse en solicitud razonada; que él no quiere prometer más de lo que no puedo cumplir, y que para él lo preferente es el consumo, y lo secundario los contratos.

Añadió el ministro:

Sevilla quiere carbón de Puertollano, y por servírselo se han desatendido otras comarcas, entre ellas Madrid y Cartagena, pues las Compañías ferroviarias no tienen suficiente material ferroviario. Es preciso que el abastecimiento se haga por vía fluvial en su mayor parte.

Hice la tasa del cabotaje y preparo la del carbón.

He dicho á los gobernadores que faciliten barco á las fábricas que lo quieran para traer carbón. Daré todas las facilidades en la navegación de cabotaje y de altura.

Que digan en Sevilla la cantidad de carbón que necesitan y se enviará el que se pueda á una sola consignación.

La tasa del carbón presenta el inconveniente de que disminuye el rendimiento, pues algunas minas trabajan á favor de las altas cotizaciones que el carbón alcanza.

Por último, dijo el ministro que diariamente salen de Puertollano para Sevilla 340 toneladas de carbón. Se mandará todo el que se pueda; pero no queda más remedio que ir contratando carbón de Asturias.

El Sr. Moreno Rodríguez leyó un telegrama, en el que se afirma que no llega ese carbón á la capital andaluza.

—Ls 340 toneladas salen, aunque no lleguen—contestó el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Moreno Rodríguez manifestó que con 100 toneladas diarias habría bastante carbón para Sevilla, siempre que lleguen, naturalmente.

—Yo—dijo el Sr. Alcalá Zamora—nada puedo hacer más de lo hecho; si puedo enviar más carbón lo enviaré; pero á nada me comprometo.

La Comisión salió del despacho ministerial extrañada de las últimas palabras del ministro de Fomento, y no hay que decir que poco satisfecha del resultado de sus gestiones.

Hubiera, en efecto, sido más acertado que en lugar de dirigirse al ministro de Fomento para resolver el conflicto del carbón hubiesen realizado sus gestiones cerca de la Dirección de la Compañía de M. Z. A. Esta es la que manda, y los ministros obedecen.

Ya ni es posible la beneficencia privada

BARCELONA 21.—La continua subida de los precios de los artículos comestibles, la carestía, que tantos perjuicios ocasiona á la clase proletaria, ha repercutido en el establecimiento benéfico de San Antonio, de la calle de Roger de Flor, que las Hermanas de la Caridad tienen bajo su dirección y cuidado. Esta entidad, por falta de la protección económica necesaria, se ha visto precisada á cerrar el modesto restaurante donde centenares de obreros acudían diariamente á comer una ración por el ínfimo precio de 30 céntimos.

También tendrán que suspender las Hermanas el socorro diario de un plato de sopa á 2.000 individuos de la clase menesterosa.

Conflictos obreros

BARCELONA 21.—Se han reunido muchos fabricantes de Sabadell para aprobar el nuevo horario que han de someter al estudio de la Comisión obrera.

La jornada mercantil

El presidente de la Unión Comercial de Sevilla, que se encuentra en Madrid con la Comisión que ha venido á pedir á los Poderes públicos solución para el conflicto que amenaza á aquella capital por la falta de carbón, visitará hoy al Sr. Bahamonde para interesarle por que se establezca la jornada mercantil.

Una manifestación

LEON 21.—A las once y treinta del día se ha puesto en marcha la manifestación organizada por las Sociedades obreras y la Asociación de la Dependencia Mercantil para pedir el abaratamiento de las subsistencias, la regularización de los tranportes, la readmisión de los ferroviarios despedidos, la construcción de la Escuela Normal, la terminación del Instituto y el arreglo de las carreteras. La manifestación llegó hasta el Gobierno civil. Dirigió la palabra á los manifestantes el concejal socialista Coque. Se repartieron hojas de propaganda socialista. La manifestación fué un fracaso.

OTRAS NOTICIAS

El mercado de Santo Tomás

BILBAO 21.—Se ha celebrado con gran concurrencia de aldeanos el mercado de Santo Tomás.

He aquí algunos precios: la pareja de capones, de 50 á 90 pesetas; el par de pollos, de 25 á 35 pesetas; el par de gallinas, á 30, 18 y 12; el jamón, á ocho pesetas kilo; los huevos, á 4,50 pesetas docena.

LOS TRANSPORTES

Sigue la aglomeración

PAMPLONA 21.—El gobernador civil ha conferenciado con el jefe de la estación del Norte sobre la manera de solucionar el problema de los transportes, porque los muelles están abarrotados de mercancías.

Castigando las peulaciones.

BARCELONA 22.—La Junta de Subsistencias acordó imponer varias multas por declaraciones falsas de existencia de gasolina; una de las multas es de 3.000 pesetas.

Huelgas resueltas.

BARCELONA 21.—Se han solucionado las huelgas de la fábrica de bombillas eléctricas de los Sres. Clavell, de Mataró, y la de hilados y tejidos de Narvicle y de San Fructroso de Bagés.

Hacia el alumbrado eléctrico.

BARCELONA 22.—Se ha reunido el Ayuntamiento, continuando la discusión del proyecto de substitución del alumbrado de gas por el eléctrico. Esta tarde continuará la sesión.

Nota oficiosa sobre exportaciones

El ministro de Hacienda ha entregado á la Prensa la siguiente nota:

«Ha aparecido en distintos periódicos una estadística de las exportaciones realizadas durante el pasado mes de Noviembre por la Aduana de Port-Bou, que ascienden á kilogramos 11.391.604.

Y con motivo de ello se ha censurado duramente al Gobierno, suponiendo que tales exportaciones tenían por objeto aprovisionar al extranjero é influían considerablemente en la desorganización de los transportes y en el encarecimiento y carestía de las subsistencias.

Para que la opinión pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa y para que los que hayan formulado, de buena fe, censuras y cargos, puedan rectificarlos, es preciso tener en cuenta los siguientes datos sobre los artículos exportados:

Corcho en panes ó tablas, 2.065 kilogramos; ídem en cuadradillo, 2.378; ídem en tapones, 78.607; corcho en serrín y virutas, 5.320; ídem obrado en otras formas, 35.957; ajos, 4.123.572; alcachofas, 56.558; almendra en cáscara, 9.860; higos secos, 1.050.577; las demás frutas, 53.222; manzanas, 113; naranjas 5.640; uva fresca, 55.083; espíritu de vino, 249.992 litros; vino tinto ordinario en pipas y vagones depósitos, 4.462.855; ídem blanco común en ídem íd., 13.830. Total, 10.285.705 kilogramos.

Completan la cifra hasta los 11.391.604 kilogramos cantidades cuya insignificancia aparece evidente con sólo considerar que entre todas no llegan á 1.000 toneladas de madera, esparto, obrado, trapos viejos, pescado, hortalizas, frutas y algunos otros artículos cuya exportación está permitida de modo general, «sin que figure una sola concesión especial de exportación»

No es posible que nadie sostenga en serio que hubiera sido conveniente para la economía española limitar ó dificultar la salida de productos, como el corcho, la cebolla, los higos secos, los vinos y demás antes enumerados que constituyen la casi totalidad de lo exportado por la Aduana de Port-Bou en el mes de Noviembre.»

Consulta interesante.

BARCELONA 21.—Los cosecheros de patata temprana se han dirigido á la Junta de Subsistencias, manifestando que antes de sembrar quieren saber si se les ha de conceder autorización para exportar, á fin de resarcirse de las pérdidas que se les ocasionan. La Junta trasladará la consulta al Gobierno.

El comercio de cabotaje.

En La «Gaceta» de ayer se inserta una Real orden de Fomento sobre el comercio de cabotaje, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Que por el Comité del TráficoMarítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las empresas y buques que normalmente hayan de servirlas, sin perjuicio de las alteraciones y de los servicios extraordinarios que la necesidad impusiere.

2.º Que para el citado tráfico de cabotaje se adscriba un número de buques que sumen aproximadamente 250.000 toneladas de carga útil, excluyendo, por regla general, á los mayores de 2.000 toneladas, y sin perjuicio de utilizarlos también cuando sea posible y no lo exigiera otro servicio preferente ó más indicado para esta clase de buques; y

3.º Que las empresas navieras respectivas suscriban la correspondiente obligación, ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 12 del corriente, y siempre que alguno de los buques adscritos al cabotaje hubiere de tocar en puerto extranjero ó hacer travesía hacia el mismo, pedirán autorización, que le será concedida si las necesidades del comercio nacional lo permitiesen.

Importaciones de ambos cereales.

Los vapores de la Transatlántica «León XIII» é «Infanta Isabel de Borbón», obedeciendo las órdenes del Ministerio de Fomento, serán los que inicien en este mismo mes la campaña de importación de trigos. Después de los citados buques saldrán de la Argentina el «Cataluña» y los demás barcos designados ya por el Comité de Tráfico Marítimo.

De los Comités de importación designados ya, han hecho contratos los de Barcelona, Valencia y Calatayud-Daroca-Teruel.

También, además de trigo, se prepara importación de maíz, reclamado por varias provincias, y especialmente del Noroeste.

DE VALENCIA

Un Consejo de Guerra

VALENCIA 21.—Ha comenzado en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra por los sucesos de Yecla, por los que hay procesados 87 individuos.

Entre las piezas de convicción, hay infinidad de navajas, garrotes, pitos, proclamas, etc.

Léese el extracto del sumario, en el que se reconstituyen los hechos, haciendo resaltar que los revolucionarios emplearon para sus cartas alentadoras, la franquicia del Congreso.

El fiscal pide catorce reclusiones perpetuas, retirando la acusación para los restantes.

Terminó la sesión á las ocho de la noche, y mañana se dictará la sentencia.

VALENCIA 21.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea magna de naranjeros, requerida por la Junta repartidora de tonelaje marítimo frutero.

La Asamblea estudió la Real orden que crea dicha Junta, acordando comunicar al Gobierno la imposibilidad material del funcionamiento de dicha Junta, mientras no se faciliten fondos para fletar vapores.

El Comité permanente dió cuenta de las gestiones, manifestando su pesimismo y la inutilidad del resultado, afirmando que el Gobierno no puede anticipar ni garantir el importe de los fletes; la opinión está indignadísima de los abusos de los intermediarios, pues los cargadores de cajas de naranja pagaban antes de la guerra un chelín por el flete de cada caja, y hoy el cargado del vapor vale sesenta y dos chelines.

Comentóse el decreto concediendo el anticipo de doce millones á los agricultores, creyéndose que de ese anticipo no se solicitará más que insignificantes cantidades, porque la base de la riqueza naranjera son los secanos convertidos en regadío, á los cuales no alcanza el anticipo prácticamente, por ser insignificante el líquido imponible.

Odol
Lo mejor para los dientes

El mayor bien que podéis hacer á vuestros dientes es lavarlos regularmente con Odol.

SOMBRERERIA DE ZULATEGUI
7, Preciados, 7.—Madrid.

Ultimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

A precios de contado y con pequeño desembolso mensual, vende *á plazos* sus discos y aparatos AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Pensionado de Sta. Cruz.-Plaza Mayor, 32.
Interesa á los padres.

Internado modelo, dirigido por sacerdotes. Primera y segunda enseñanza. Carreras de Facultad. Academia especial de Correos y Telégrafos.

AGUAS DE CESTONA

Higad estreñimientos, estómago y mes. Precio: 1,25 en farmacias y droguería

REUMA-CIATICA-ARTRITISMO

Poderoso disolvente del ácido úrico
CIATICARINA García Suárez

Es medicación racional y eficaz; mejora á los días; curación segura. C. Recoletos, 2, y farmacias.

ROBES ALEXANDRE MANTEAUX
4, OLOZAGA, 4

Informa á su distinguida clientela que deja, á causa fin de temporada, á precios reducidos, sus modelos de París, en vestidos muy elegantes, trajes de noche, abrigos, etcétera.

"SYKÉ"
JARABE DE HIGOS
(SOMONTE)
Curación racional del
EXTREÑIMIENTO
LAXANTE SUAVE
sin FENOLFTALEINA ni
principio alguno irritante.
De venta en todas las Farmacias.

NO TIENEN TOS los que toman las antiguas y renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU

El alivio es siempre inmediato y la tos de resfriado desaparece siempre al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Prensa Católica

En el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, se vende Prensa Católica.

Otro regalo de buen gusto para sus amiguitas será la cajita japonesa sorpresa que contiene un rara y caprichoso dije en forma de ídolo chino, que, según ellos cuentan, atrae la felicidad, Hay doce distintas formas de dijes.

Precio: 1,50. El envío por ferrocarril cuesta también 1,50, tanto para una cajita como para 12

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. ASIN PALACIOS
Preciados, 23. Madrid

REMITIDO

EL PRECIO DEL AZUCAR

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

18 de Diciembre de 1917.

Excelentísimo señor comisario regio de Abastecimientos.

Muy señor nuestro: Sin perjuicio de lo que la Asociación de Fabricantes de azúcar haya de informar á V. E. sobre la solicitud del titulado Comité ejecutivo para el abaratamiento del azúcar, interesa sobremanera á esta Sociedad no pasar en silencio ni dejar sin la debida contestación las erróneas y tendenciosas afirmaciones hechas por aquél en el suelto que ha publicado la Prensa. Todo él descansa sobre una base falsa en absoluto, á saber: que el mayor precio de los carbones y demás elementos de producción vienen compensados en su mayoría por el sobreprecio que consiguen las Azucareras de las pulpas y melazas. Aparte de que hay bastantes fábricas que carecen de secadero de pulpa, no recibiendo utilidad alguna por este concepto, en todas las demás uno solo de los elementos de elaboración del azúcar, el de los carbones, supone en una campaña de 40.000 toneladas un sobrecosto, comparativamente á los precios antiguos, de pesetas 1.104.400, como matemáticamente demostramos en el Apéndice que acompañamos á este escrito. Y aun deduciendo pesetas 376.000 por los sobrebeneficios que obtengan los fabricantes de la elaboración de las pulpas y melazas, quedará siempre un saldo en contra suya por campaña, de pesetas 728.400. Y advierta V. E. que para este cálculo nos hemos fijado tan sólo en uno de los factores de producción: los carbones, cuando quedan todavía muchos más, como la remolacha, semillas grasas, saquerío, hierros, correas, material de campaña y mano de obra; elementos cuyas subidas anulan totalmente aquellas débiles ventajas, viniendo entre todos á recargar la elaboración del azúcar en un sobrecosto superior en 100 por 100 más sobre el que regía con anterioridad á la guerra. Tenemos, señor comisario regio, á disposición de V. E. todos nuestros libros y documentos, y dispuestos á demostrar la veracidad y exactitud de estas afirmaciones.

Hace un año, cuando á excitaciones del gremio de chocolateros y dulceros se habló primeramente de la tasa, esta Sociedad tuvo el honor de dirigirse á la Junta de Subsistencias con el informe impreso que nos permitimos remitir á V. E., y cuyos principales párrafos copió parte de la Prensa financiera. Nadie hasta ahora ha rebatido el más leve de sus argumentos, ni una sola voz siquiera se ha levantado contra nuestro alegato, prueba patente de su justicia y razón. De entonces acá ha transcurrido, señor comisario, un año, y los términos del problema se han empeorado y agravado todavía más como á todos es notorio, sufriendo nuevas y grandes elevaciones cuantos elementos integran nuestra fabricación, justificando á su vez el alza que forzosamente ha tenido el azúcar. Cuando en el mundo entero, con organizaciones más perfectas que la nuestra y en pueblos de muy superior riqueza los índices estadísticos acusan las alzas más formidables en todos los artículos de la vida que se recuerdan, no igualadas desde el bloqueo continental, en tiempos de Napoleón, pretender que aquí, en España, sigamos como antes de la guerra, es prueba, ó de supina ignorancia ó de bastarda mala fe.

Nada decimos del alza de las acciones de la Sociedad General, otro de los puntos tocados en el susodicho suelto, porque no es de nuestra incumbencia; pero sí advertiremos tan sólo, como de pasada, que no es ciertamente envidiable la suerte de una Compañía que ni siquiera con los enormes beneficios de guerra que se la imputan logra poner á la par sus acciones preferentes, y las ordinarias no se estiman en el mercado en más del 40 por 100; prueba patente también de que no deben de ser tan fabulosas sus ganancias como se arguye. En cuanto á la cotización de las acciones de esta Sociedad, bueno será señalar también que en Bolsa de Madrid no alcanzan un cambio superior al 25 por 100. Compárense, en cambio, estas apreciaciones de la Bolsa, que tan sutil olfato tiene para estas cosas, con las cotizaciones alcanzadas por los valores navieros y carboníferos, que han visto duplicados varias veces sus capitales, y donde (dicho sea sin agravio para nadie) reside principalmente la causa del crecido aumento que en todos los precios ha sufrido la economía nacional.

Quiere, por último, esta Sociedad relatar á V. E. un caso concreto para que á la vista de él juzgue sobre el pretendido abuso de las Azucareras. A principio de Noviembre no había azúcares en la plaza de Madrid; la Sociedad General no los fabricaba todavía, ó por insuperables dificultades de los transportes no podían llegar á Madrid de los depósitos de aquélla. Comenzó entonces la Azucarera de Madrid su campaña, y por nuestras puertas vimos entrar á los principales almacenistas de esta plaza pidiéndonos urgentemente nuestros azúcares *al precio que quisiéramos ponerles*; éstas fueron sus palabras. La ocasión era excelente para aprovecharse. Lejos de eso, esta Sociedad se limitó á fijar el mismo precio á que hubieran costado los azúcares de Aragón puestos en Madrid, y eso que estábamos completamente seguros de que por entonces no podían llegar. Apelamos al testimonio de los almacenistas, que no nos dejarán mentir. ¿Hubieran hecho otras industrias lo mismo? ¿Puede tildarse de usuraria ó ambiciosa la conducta de las Azucareras?

Dejamos todo esto al recto criterio de vuecencia, seguros de que antes de adoptar medida alguna sobre nuestra industria nos hará la merced de escucharnos primero, razón por la cual omitimos ahora nuevas alegaciones y comentario que podríamos aducir para no hacer más largo este escrito.

Con este motivo, quedamos de V. E

Con este motivo, quedamos de vuecencia atentos, s. s., q. b. s. m.,

DE CORUÑA

PIDIENDO SOCORROS

CORUÑA 21.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ortigueira se ha celebrado una reunión, á la que acudieron Comisiones de armadores y marineros de los siete vapores y 14 traineras hundidos por el temporal en Puerto-Cariño, las autoridades y representaciones del comercio y de la industria, acordándose pedir al Estado conceda créditos reembolsables para reconstruir la flota perdida, evitando queden en la miseria más de 200 marineros, que sostienen á más de mil personas.

De no accederse á ello, se avecina una gran miseria en esta comarca.

FIEBRES
SE CURAN CON LA
PALUDINA HÖHR
QUININA ARSENICO AZUL DE MET.
(INYECCIONES Y GOTAS)

AUTOMOVILES
"ENGER"
12-6 CILINDROS

Muy económico en gasolina por poder marchar con 12 ó con 6 cilindros á discreción del conductor. Entrega inmediata. Bárbara de Braganza, 20.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

El día 29 del corriente, á las doce de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 206 obligaciones de las emisiones de 1901 y 1902 precedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy á cargo de esta Compañía, y de 127 de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo para las acciones, á cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un 2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo Enero se procederá á su pago en Madrid, en la casa de los Sres Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 10, por lo que respecta á las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Sociedad, de once á doce y media de la mañana y de cuatro á cinco y media de la tarde, por lo relativo á las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, á partir de la misma fecha y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones número 68 de las obligaciones de 1901 y 1902, y número 15 de las de 1914, á razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada una de ellas el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes.

Madrid, 21 de Diciembre de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

El obsequio ideal á los amigos Sidra Champagne EL GAITERO

Vinos MORILES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, telef.º 42; Arenal, 8, tel. 284; Echagaray, 1 y 3, tel. 82; C. San Jerónimo, 29, tel. 146 y Claudio Coello, 14.

BIBLIOGRAFIA

Libros de cocina.

Los mejores libros de cocina de España son los de Ignacio Domenech.

La pastelería mundial y *Los helados modernos*. Precio, 10 pesetas.

Todos los plato del día. Precio, 3,50 pesetas.

El arte del Coktelero europeo. Precio, 2,50 pesetas (segunda edición).

La cocina vegetariana moderna. Precio, 3 pesetas (segunda edición).

Un festín en la Edad Media. Precio, 3,50 pesetas.

La nueva cocina elegante española. Precio, 5 pesetas en rústica y 7 en tela.

Ayunos y abtinencias. Precio, 3,50 pesetas.

Los helados. Precio, una peseta.

El cocinero americano. Precio, 3 pesetas en rústica y 4 en tela.

La guía del gastrónomo, 6.000 recetas, 7,50 pesetas.

El Gorro Blanco, revista mensual de cocina y repostería elegante y casera. Precio de suscripción: año, 6 pesetas; extranjero, 9.

Pídanse estas obras y suscripción á la revista culinaria en calle Echegaray, 20, tercero, Madrid, y en las mejores librerías de España y América.

NOTICIAS

Sordera, ruido, flujo, tumores, oídos, conjuntivitis granulosa, escleritis, úlceras, manchas, córnea, cataratas período formación y en ocasiones las ya formadas, se curan maravillosamente empleando ionoterapia eléctrica base radium. Ningún otro procedimiento puede compararse á éste en seguridad de acción y rapidez de efecto. Cúrase ozena (fetidez de aliento), causa frecuente de divorcio. Princesa, 58, Instituto Radiumterápico.

AVISO para comprar á precios baratísimos Gabanes, Gabardinas, Impermeabls y Paraguas,
EL CONFORT.—Barquillo, 21

Joyas de ocasión y artículos de capricho para regalo, Barquillo, 21.

Los dentífricos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable «Licor del Polo». 1,50.

De caza:-:De campo:-:En viaje
El mejor de los postres, *Mermeladas Trevijaño*.

BUENA GANGA

Vendo de verdadera ocasión alhajas, pendientes, sortijas, alfileres, pulseras, medallas, todo en oro de ley, y piedras preciosas. Pianos, máquinas fotográficas, máquinas de escribir, escopetas, gramófonos, discos, paraguas, bolsillos de plata, antigüedades y una infinidad de objetos propios para regalo. Grandes saldos de relojes de oro, plata y acero. Repeticiones. Cronógrafos. En relojes de pulsera todos los modelos, desde 7 á 1.000 pesetas. Casa SERNA, Hortaleza, 9, próximo á Gran Vía.

AYUNTAMIENTO

OTRA SESIÓN ESCANDALOSA

Reconocimiento del fracaso de la Comisióngestora del gas

Preside el Sr. Pérez Chozas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Pérez Chozas pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Azcárate, á quien dedica frases de gran elogio.
de el nombre de Azcárate al segundo trozo de la Gran Vía; esta propuesta pasa á la Comisión correspondiente.

Se acuerda que conste en acta el dolor del Ayuntamiento por la muerte del Sr. Azcárate, y que se nombre una Comisión encargada y que se nombre una Comisión encargada de dar el pésame á la familia de aquél Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia de Beneficencia, proponiendo que se nombre inspector del Colegio de N. S. de la Paloma á persona distinta de la nombrada para ese cargo anteriormente, el Sr, Blanco Parrondo pregunta por el motivo de la sustitución, y después de un breve debate se retira el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Marcos (D. Genaro), dirige cargos al delegado de Mercados por el modo de actuar los acaparadores en los mercados de Madrid.

Añade que las Pescaderías Coruñesas no pagan al Ayuntamiento derechos de mercado, y, además, tienen 200 cajas de pescado en las cámaras frigoríficas, en espera de alza de precios.

El Sr. De Miguel: Tome nota el señor Maura.
explique esas palabras. lo que hace el señor

D. Miguel Maura pide al Sr. Marcos que explique esas palabras, lo que hace el señor Marcos, sin que su explicación satisfaga al señor Maura.

Este usa nuevamente de la palabra, diciendo que cierto día se le presentó un señor para manifestarle que Ayuntamiento ponía trabas para la concesión de la licencia de apertura del establecimiento de la central de las Pescaderías Coruñesas, en el paseo de San Vicente, habiendo alguien que le había pedido 75.000 pesetas á cambio de la licencia.

—Y es más, logré averiguar en qué sitio y cómo se hizo esta proposición.

El escándalo que promueven estas palabras es formidable. Durante unos minutos nadie se entiende.

Varios concejales piden que digan nombres.

El Sr. Maura se levanta para rectificar. Dice que como no se dió el dinero pedido no dará el nombre.

El Sr. Crespo dice que si el Sr. Maura no señala el nombre de esa persona, se creerá que el Sr. Maura ha levantado una calumnia para defender á las Pescadería Coruñesas.

El Sr. Maura se niega á dar el nombre del que intentó el cohecho, y el escándalo arrecia.

Se ofrece, en cambio, á relatar la escena, saltando los nombres de los que intervinieron en el delito.

El Sr. Fernández Moreno dice que si el señor Maura cree cierto el hecho, si no dice nombres parecerá que sólo pretende halagar á la galería.

El Sr. Aguilera propone que los concejales que se encuentren agraviados deben ir al Juzgado con la copia del acta de la sesión, para que se proceda á la averiguación del hecho.

La presidencia pregunta al Sr. Maura si sostiene la acusación.

El Sr. Maura:

— Lo he dicho tres veces, y lo digo la cuarta y todas las que sean precisas.

La presidencia:

—Se toma nota de esas palabras, para llevar el asunto al Juzgado.

Los Sres. Blanco Parrondo y Garrido explican sus intervenciones respectivas en el expediente, quedando el incidente resuelto.

El Sr. Marcos pregunta si se va á acordar una paga extraordinaria á los empleados y obreros del Ayuntamiento, contestándole en sentido negativo el Sr. Aguilera, á causa de la situación económica municipal.

El Sr. Morayta propone se nombre una Comisión que visite al ministro de Hacienda, para solicitar que no cobre el Ayuntamiento el impuesto de utilidades, para de este modo poder otorgar la gratificación extraordinaria.

Se acuerda nombrar la Comisión.

El Sr. Morayta pregunta en qué estado se encuentra el conflicto del carbón.

El Sr. De Blas dice que la culpa del conflicto que hoy padece Madrid tiene su origen la dificultad de los transportes ferroviarios. Explica las gestiones que en estas últimas horas ha realizado, para evitar que la población quede á oscuras.

El Sr. Maura dice que en una reunión reciente se acordó por unanimidad no comprar 5.000 tonelada de carbón para la fábrica del gas.

Como el contratado—añade—durará hasta el 1 de Enero, creo que antes de esa fecha debe la Comisión gestora confesar su fracaso, para que el Ayuntamiento decida lo que haya de hacerse.

El Sr. Niembro explica cómo la Comisión realizó toda clase de esfuerzos á fin de evitar la falta de carbón y que se llegara á la situación actual, recordando cómo ha fletado un barco para el transporte de carbón á un puerto de Levante próximo á Madrid.

Por ahora, no representa la incautación de la fábrica del gas una pérdida; pero lo será muy pronto, porque el Ayuntamiento es el único que vende el cok al precio de tasa y con su debido peso

El Sr. Maura se dirige á la presidencia, exclamando:

—¿Quién representa la fábrica del gas? El alcalde, presidente nato de la Comisión gestora, ¿está convencido el señor alcalde de que así no se puede seguir y que es preciso traer aquí el asunto para una revisión?

El Sr. De Blas contesta, diciendo que es un problema muy complejo y que no quiere comprometerse á nada concreto; pero que, en vista de la actitud del Ayuntamiento, está resuelto á convocar inmediatamente la Comisión del gas, á pedir todos los datos y cifras al tenedor de libros, á reunir á los jefes de las minorías y á convocar, por último, á sesión extraordinaria; pero á condición que en ésta no haya de hacerse retórica, pues lo que se necesitan son soluciones.

A instancias del Sr. Maura se presta el alcalde á su del anterior procedimiento la reunión de los jefes de minorías.

Todavía intervienen en la discusión los señores Morayta, Niembro y Gabilán, abundando todos en los mismos razonamientos, encaminados á demostrar la necesidad de que el Ayuntamiento revise este asunto.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes. Apartado 466.

LA COMISION PROVINCIAL

DICTAMENES ELECTORALES

No se cubrirán las vacantes del Comité de huelga

La Comisión provincial, en su última sesión, estudió las reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones municipales, siendo desestimadas, por mayoría de votos, las referentes á los concejales electos D. Enrique Fraile, el marqués de Villabrágima y el duque de Almodóvar del Valle, candidatos, respectivamente, por los distritos de la Latina, Buenavista y Chamberí.

También acordó declarar válida la elección de los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, estimando la reclamación formulada contra la capacidad legal de dichos señores, y falló que no ha lugar á cubrir las vacantes que dejan.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 22.—Sábado. — Témpora-Ordenes. Ayuno con abstinencia.—Santos Queremón, Obispo y mártir; Demetrio, Honorato, Flaviano, Floro y Zenón, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la cuarta témpora. A de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color morado.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. (Cuarenta Horas.)—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la O. A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y á las cinco y media, ejercicios de la Novena y sermón.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Corte de María.—De Valvanera, en San Ginés, ó de la Piedad, en San Millán.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión para la Archicofradía del Corazón de María; á las cinco de la tarde, Rosario, Estación, Jornadas y Bendición.

Góngoras.—A las ocho, Misa en honor de la Santísima Virgen de la Merced; á las cinco de la tarde, ejercicios con Exposición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

AVISO.—Se desea profesor alemán para Mora de Ebro. Dirigirse á M. G. ó á esta Administración.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9, El barbero de Sevilla.

LARA.—6, Agua de borrajas.—9,30, Las zarzas del camino.

ODEON.—5, Concierto por la Filarmónica.—10, La escuela de las Princesas.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José (estreno) y Navidad.—10, Navidad y La princesa que se chupaba el dedo.

ESPAÑOL.—9,45, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—10, El rayo.

PRINCESA.—9,15, Amores y amoríos.

CERVANTES.—6,30, Horrible experimento y Francfort.—10,15, Horrible experimento, El otro yo y ¡¡¡El!!!

PRICE.—6, El rey del tabaco.—La leyenda del rajá (estreno).

APOLO.—6, Albi-Melen (estreno).—10, El asombro de Damasco.

COMICO.—10,15, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

REINA VICTORIA.—6, La niña de las muñecas.—10,15, Las píldoras de Hércules.

MARTIN.—5,45, La cara del ministro.—7, El rey del carbón.—9, El día de Reyes.—10,15, El perro chico.—11,30, ¡Ojito con las mujeres!

GUIGNOL.—4 y á las 6, secciones dobles.

ZARZUELA.—Secciones 5,30 tarde y 10 noche. Butaca, una peseta. Palcos, 5 pesetas. General, 25 céntimos. Grandiosos éxitos. Cuarta parte Exposición del Panamá. Max, médico á pesar suyo, por el inimitable Max Linder. El cáliz del valor (cinco partes), por el célebre actor norteamericano Guillermo Duncan. Gran succés, la compañía Alba Tiberio. Domingo, tres grandiosas secciones. Magníficas películas, y la compañía Alba Tiberio.

CINE DE LA FLOR.—Programa extra.—Judex (éxito de la temporada del Gran Teatro) y Sangre y arena (grandiosa cinta en ocho actos, 900 metros, hora y media de duración).—Todos los días, menos los festivos por la tarde, y los lunes, precios de competencia. Butacas de preferencia (todas las filas), 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Sección continua desde las cuatro de la tarde.

CINE IDEAL y SALON OLIMPIA.—Interesante programa. La voluntad de vencer (preciosa película americana). El caudillo vengador (muy emocionante), Max, médico á pesar suyo (por Max Linder) y Una aventura de Charlot (dibujos).

FRONTON CENTRAL.—4, partido á 50 tantos, á pala, Gallarta y Perea (rojos), contra Iraurgui y Gorrochategui (azules). Partido á 50 tantos, á cesta, Juanito y Gómez (rojos), contra Alfonso y Alberdi (azules).

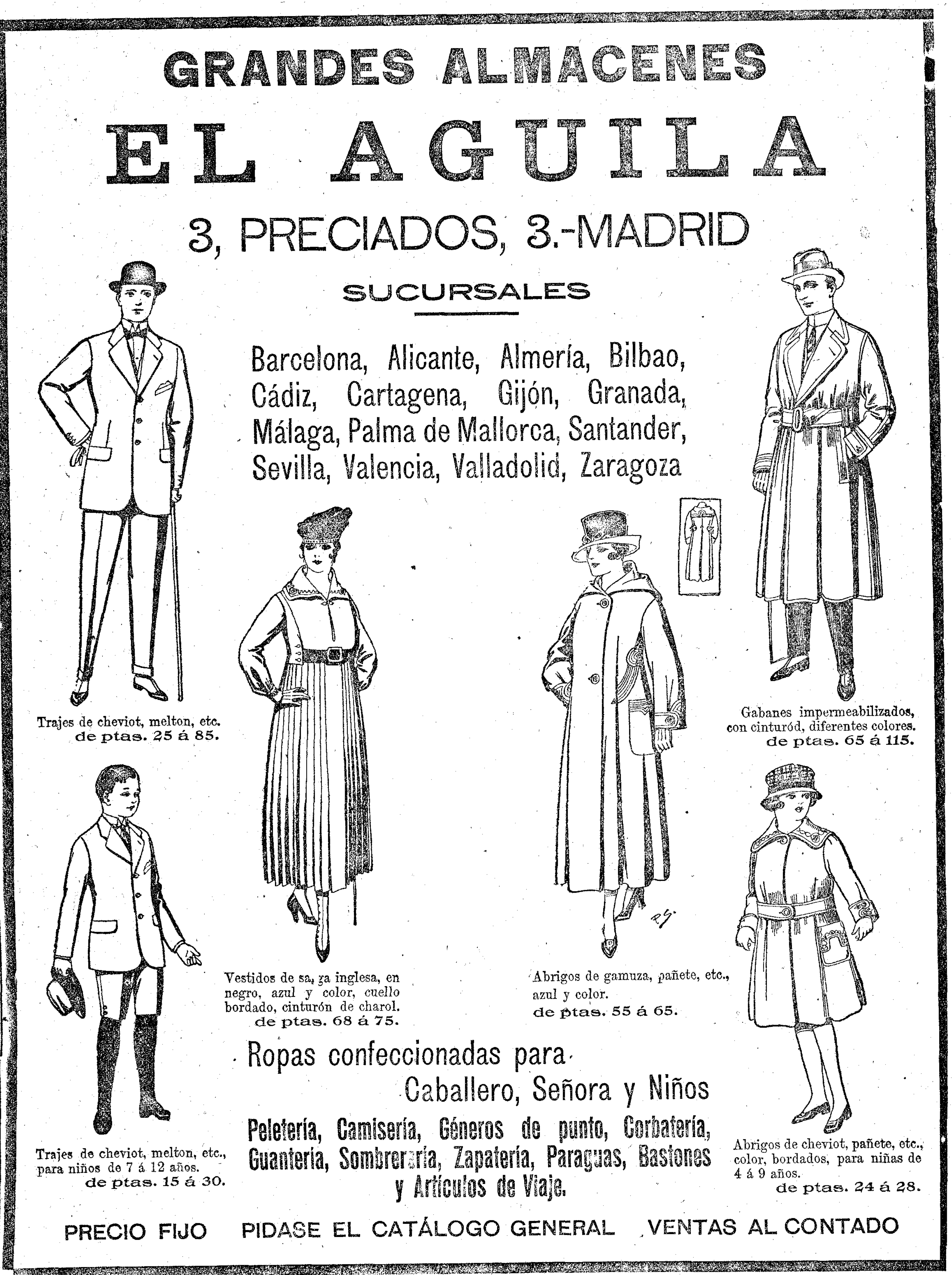

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA
3, PRECIADOS, 3.-MADRID
SUCURSALES
Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Trajes de cheviot, melton, etc. de ptas. 25 á 85.

Vestidos de sarga inglesa, en negro, azul y color, cuello bordado, cinturón de charol. de ptas. 68 á 75.

Abrigos de gamuza, pañete, etc., azul y color. de ptas. 55 á 65.

Gabanes impermeabilizados, con cinturón, diferentes colores. de ptas. 65 á 115.

Trajes de cheviot, melton, etc., para niños de 7 á 12 años. de ptas. 15 á 30.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños
Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Abrigos de cheviot, pañete, etc., color, bordados, para niñas de 4 á 9 años. de ptas. 24 á 28.

PRECIO FIJO PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

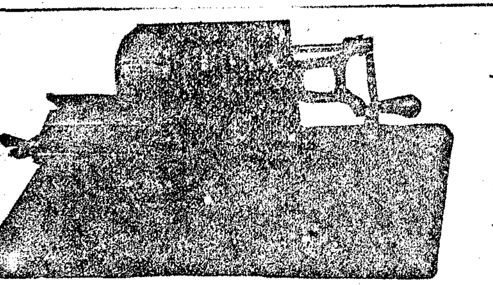

Máquinas de Calcular ULTIMO MODELO
Manejo rápido y sencillo
PAPELERIA ALEMANA :-: GUILLERMO KOEHLER
ESPARTEROS, 1.--APARTADO 373
MADRID

SALDOS zapatos, botas.
SALDOS botas, zapatos.
SALDOS zapatos, botas.
SALDOS botas, zapatos.
SALDOS zapatos, botas.
Conde Romanones, 14. TIENDA VICI

TURRONES 2,50 kilo. Gran surtido. Fábrica, Bolsa, 10.

Se compran minerales de estaño. Dirigirse á C. Zunzunegui. Ripa, 3 primero. Bilbao.

Camas doradas
Dorado único inalterable. Unica fábrica verdad en Madrid. Pinillos.
5, ESPOZ Y MINA, 5.

TOS CONVULSIVA
SU CURACION CON LA GRINDELINA S.-FONTAN
FRASCO 2 Ptas. FARMACIAS

ARTICULOS DE NAVIDAD
Gran surtido de Mazapanes, Turrones, Cajas de frutas con Piña, Jamones, Salchichones, Lenguas, Terrinas de Foies-gras, Cestas y bandejas surtidas, Licores de todas las marcas, Champagnes, etc.
Casa Gregorio Rodríguez. Arenal, 18. Tel. M-1.439.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio.
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Domiciliada en Barcelona:
Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	BALANCES COMPARADOS	
	1915	1916
Capital suscrito	5.000.000,—	5.000.000,—
Idem desembolsado	1.500.000,—	1.500.000,—
Reserva estatutaria	1.000.000,—	1.000.000,—
Reservas técnicas	2.271.658,29	2.750.980,72
Idem de previsión y garantía	828.209,42	1.120.905,91
Primas de ejercicio	5.831.960,01	6.801.681,45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre	21.065.231,66	24.055.903,26

Delegación en Madrid: Mayor, 7 y 9.

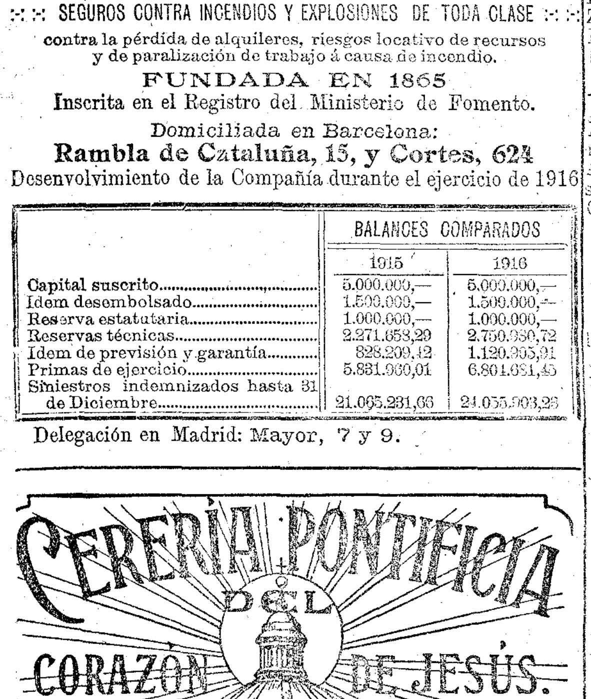

CERERÍA PONTIFICIA DEL CORAZÓN DE JESÚS.
ÚNICA EN ESPAÑA privilegiada por los SUMOS PONTÍFICES

PRECIOS francos de portes y envases.
Cera de Abejas: Ocho y medio reales libra.
Cera Litúrgica: Siete y medio reales libra.
CERA ECONÓMICA: Doce reales kilo.
Inciensos de Arabia: 3, 4 y 6 reales libra.
Verdaderas especialidades, en las que se emplean RICAS CERAS DE ANDALUCIA
Pedidos: á José M.ª Bellido y Rubio, Andújar (Jaén).

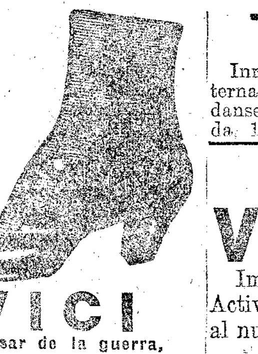

VICI
A pesar de la guerra, vendo siempre baratísimo.

Suizas muy calientes....	5,00
Botas señora.	9,85
Zapatos señora	6,85
Botas hombre, primera.	14,00

Espoz y Mina, 20, p. VICI
Romanones, 14, tda. VICI

ESTERAS
Linoleum. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. Acuchillado y encerado de pisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5. Carranza, 5.

¿TOSE USTED?
Use hoy mismo los Comprimidos del Dr. Cuerda.
PULMOGENOL.
No hay nada mejor contra la tos. Caja con 24 comprimidos, 1,25 ptas. Gayoso Arenal, 2. Farmacias droguerías.

CASA IMPORTANTE EXPORTADORA
Comprando grandes cantidades de artículos de herboristería, raíces, semillas, flores, hojas y hierbas medicinales é industriales, desea entrar en relaciones comerciales con recolectores de estos artículos. También se aceptan agentes. Dirigid ofertas á L. G., Zurbano, 3, Centro anuncios, Barcelona.

ALHAJAS
Piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra á mayor precio que el SUCESOR DE CAMILO ORGAZ? A. García.
13, CIUDAD RODRIGO, 13.

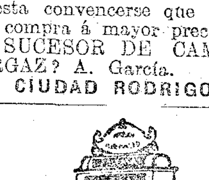

[illegible]sión.
DESDE [illegible] PESETAS. A PLAZOS
PRECIADOS, 11

TELÉGRAFOS
Inmediata convocatoria. Numerosas plazas. Magnífico internado. Profesorado competente para cada asignatura. Pídanse Reglamentos; Academia Calderón de la Barca, Abada, 11, principal y bajo, Madrid.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
Para la correspondencia:
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

MARÍA CANOSA
Gran surtido en batería de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros y filtros para agua. Cruz, 31 y Gato, 2.

Confitería HIDALGO
Preciosos regalos para las próximas Pascuas. Elegantísimas jardineras adornadas. Gran moda. Elegantes cestitas de mimbres, adornadas de flores, y frutas «Niza». Cajas con aplicaciones de porcelana, bordadas de tisú, llenas de ricos turrones, piña y frutas de Clermont Ferrant. Exquisito «marrón Glacée» y riquísimos bombones.
Nota.—Dentro de la mejor calidad de todos sus artículos esta importante Casa tiene de lo más rico á lo más modesto, por lo que conviene visitarla.
Barquillo, núm. 9. Teléfono 1.660.

La Villa de Mouriscot
Gran exposición de cestas, turrones, mazapanes y cajas de fantasía para regalos de Pascua.
BARQUILLO, 12
TELEFONO 118
Esta casa no tiene sucursales.

FUERZA GRATIS
Motores Figuerola, con diplomas y medallas de oro; Fábrica de las mejores Máquinas elevadoras de agua y para pozos artesianos; acertarán contratando con esta Casa; ventas á plazos. Figuerola, Alcalá, 20.—Madrid.

Números 19.503 y 16.116 del sorteo de la Lotería del 22 de Diciembre de 1917.

Las participaciones que en ellos ha dado á varios amigos, Agapito Montero, en el estanco de la calle del Barquillo, número 12, quedan anuladas, y su importe á disposición de los interesados, en la calle de las Infantas, números 14 y 16, tercero derecha.

Opositores Registros y Judicatura
Preparación por especialistas pertenecientes al Profesorado Derecho, Registros, Notariado y Judicatura. Mat.ª, 6 á 8. Estudios Profesionales. San Bernardo, 17, segundo.

Anuncios breves y económicos

EN CASA CATOLICA se desea hospedaje á todo estar para joven de familia distinguida, se desea precio económico. Escribir urgente á Instituto «Santa Ana», calle Santa Ana, 23, Barcelona.

IMPERMEABLES á 12 pesetas, gabanes, gabardinas y paraguas. Conde de Romanones, 12, tienda.

COMPRO muebles antiguos, telas, cuadros antiguos y modernos y toda clase de obras de arte. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

ANGEL Barrios, dentista. Diplomado en Philadelphia. Dientes artificiales sistema americano. Fijos y sin paladar. Extracciones sin dolor. Atocha, 75, primero.

COMPRO oro, plata, alhajas, antigüedades, pianos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, abanicos antiguos, toda clase objetos valiosos, pagando alta tasación. Al To- [illegible] Ocasión. Fuencarral, núm. 45.

CONTABILIDAD práctica. Cálculos mercantiles. Academia Gabriel y Besga. San Bernardo, 41.

GRANDES viveros de árboles frutales. Pedid catálogos á Manuel Sanjuán. Sabiñán (Zaragoza).

CORREOS. Preparación esmeradísima. Pensionado Santa Cruz. Plaza Mayor, 32.

CALEFACCION eléctrica moderna; limpieza, duración y economía. Material para instalaciones. Orueta. Núñez de Arce, 7.

COMO propaganda haré un traje, abrigo ó impermeable, bien hecho, buen género, en pesetas 75. Sastrería G. Navarro. Arenal, 10, principal.

PRINCESA. Se desean dos butacas miércoles, medio [illegible]. Urgente. Teléfono 3.264-M.

PIANO pianola Steck, seminuevo, urge venta. Plaza Salesas, 3, bajo derecha.

EL LENTE DE ORO
ARENAL, 14. Gemelos teatro, novedad para señora y caballero. Impertinentes de moda en oro y en chapeado de oro.

ESPECIALIDAD Piezas invisibles, pegadas interior del calzado. Villalar, 8, zapatería.

FISIOTERAPIA. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hállase principales librerías.

PARAGUAS. No comprar ni poner telas ó arreglar sin antes ver en casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

ESCUELA Central de Comercio. Preparación completa para dicho Centro, por titulares competentes. Corredera Baja, 15-17.

BOLSA DEL TRABAJO

SEÑORITA ofrécese para comercio, oficina, cosa análoga. Santos, 1, entresuelo.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

OFRECESE señora viuda regentar casa, acompañar señoritas, niños. Inmejorables referencias. Españoleto, 8, bajo, derecha.

ENFERMERA masajista, sesiones económicas. Se hacen velas por enfermas. Mesón de Paredes, núm. 33, bajo.

MODISTA á domicilio ofrece trabajo condiciones económicas. Alberto Aguilera, 46, tercero B.

OFICINA Católica de Colocaciones y Bolsa del Trabajo de la Mujer. Espada, 4, principal, de 9 á 1 y de 3 á 6. Urgen doncellas y cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesora en corte y confección, mecanógrafas, taquígrafas, porteras, profesoras de piano, cuidar oficinas, dependientas, cajeras, asistentas, modistas y costureras.

SEÑORA sola, bien educada, ofrécese asistenta por poca retribución. Sombrerete, 3, principal, portería.

SEÑORA alemana ofrécese educar niños ó acompañar. Los Madrazo, 6 y 8, interior.

Viendo á su hijo dulcemente
de la madre en el regazo,
decía antes la gente:
«Ha traído el inocente
un pan debajo del brazo.»
Nada en el mundo perdura,
pues ya la gente asegura
que, cambiando la merced,
traen hoy, fíjese usted,
un frasco de Peca Cura.
Jabón, 1,35; Crema, 2; Polvos, 2,20; Agua Cutánea, 5; Agua de Colonia, 2,75, 4,25, 7,25 y 12,75, según frasco.
Creación de Cortés, Hermanos.—Barcelona.

Anilinas superiores y de mucho rendimiento
Violeta al metilo, Amarillo para seda, Nigrosina al agua, Nigrosina al alcohol, Negro directo. Negro directo para lana y seda. Venta al por mayor.
Sociedad Anónima Hoeppl.—Madrid. Aduana, 26 tripl. pral

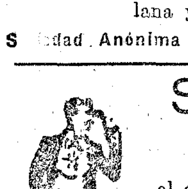

SANDALO PIZÁ
Mil pesetas.
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Pizá Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Cafés Torrefactos COLOMBIA
Venta al detall: Pelayo, 28; Serrano, 96; Villanueva, 43.
Café extra 7 ptas. kilo. Clase primera, 6 ptas. kilo.
EN CADA PAQUETE DE CAFE SE REGALA
otro paquete del mismo peso, de azúcar superior
PEDIDOS POR TELEFONO AL NUMERO S-1.087

Opositores á Escuelas
Adquirid: Ejercicios y problemas razonados de Aritmética y Geometría, por Fatás-Nuviala. 3,50 ptas. Librería.

LABORATORIOS
e análisis químicos, Material completo. Pidan presupuestos.
ESTEVEZ Y JODRA, PRINCIPE, 7, MADRID.

OBSEQUIO HUMANITARIO
Las personas que sufren NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZÓN y demás enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLIKO-KOLA Domenech, que recomiendan los médicos más eminentes. El autor ENTREGA GRATIS una muestra de este Maravilloso tónico reconstituyente (en elegante caja metálica) á las personas que lo soliciten del autor Doctor B. Domenech, Ronda de San Pablo, 71, Farmacia.—Barcelona.